

SABADO, 30 DE JUNIO DE 1928.— Buen tiempo en toda la isla.—Santos del día: La Conmemoración de San Pablo. Santos de mañana: San Secundino. El sol sale a las 5'5; pónese a las 7'1. La luna a las 5'0 y se pone a las 254.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15.

La Prensa

HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

El periodismo, en el redactor del periódico, es instinto; en el organizador o director es iniciativa libre, espontánea, renovada todos los días. El limitar esa libertad es desanimar al periodismo entero.—AZORIN



APARTADO DE CORREO, 97, TELEFONO, 315

Charlas tinerfeñas

POLITICA

Tratamos en la segunda charla de nuestro renacimiento, casi mejor diríamos, de nuestra formación espiritual por una necesaria expansión artística. Luego, en madurez consciente—supuesto ese logro—abordamos el engarce con las grandes corrientes de turismo y la prosperidad económica que eso supone. A un tiempo premisa y consecuencia de todo esto es la orientación que hayamos de imprimir a nuestra vida y la actuación de ella en el gran cauce nacional: esto es, política.

Quien siempre estuvo y sigue estando al margen de ella—porque ni su edad, ni sus condiciones, ni su idiosincrasia se lo permitieron—no ha de temer hablar de cuestión tan ulcerada.

Para tratar de política—se me dirá—es preciso haberla vivido, haber rozado sus realidades imperantes, conocer sus revueltas y emboscadas y en ocasiones su campo limitado, casi forzado, de acción en un sentido determinado. Para apreciar y enjuiciar el resultado de una labor política—responderé yo—no es necesario nada de eso. Basta con mirar atrás y considerar las grandes líneas para absolverla o condenarla. Los árboles impiden ver el bosque, dijo el poeta. En la perspectiva de los años es suficiente ver el reguero que se fué haciendo y los frutos que se recogieron. Y somos precisamente los que llegamos con calor de juventud y con la historia limpia y aún sin historia los que podemos lanzar el reproche de la inconsciencia, del personalismo o del despilfarro.

Después de casi cinco años de actuación política diferente a la anterior, esta se nos aparece a mucha más distancia de la que realmente ocupa en el tiempo.

Ha sido un fenómeno análogo al de la gran guerra. Al firmarse la paz ¡qué lejos se estaba de cuatro años antes! Sobre las ruinas que palpitan nada se había levantado aún, pero un tradicional orden de cosas estaba en ruinas.

Los grandes partidos políticos que en la realidad ninguna en la conciencia de las gentes. Eran grandes esteras sobre las que rodaba la vida política, pero vacías de sentido. Su realidad era el turno. Pero el tinglado era tan extenso, la red tan tupida e infiltrada que su farsa llegó a ser una verdad. Por eso al derrumbarse de un golpe—de un golpe y sin estrépito—la conciencia nacional no se sintió herida. Y por eso también se impuso el llamamiento y la colaboración de los de antes, porque ellos tenían el arte de plasmar, muchos hilillos conductores y la materia dúcil apropiada al molde. Y como esos de antes no tenían más realidad que el turno, al ver cómo el turno se alejaba, encontraron fácil el tránsito y por la fatalidad de su falta de sentido vital anterior marcharon a la incorporación. Cuando desde arriba se gritó ¡caebóse la farsa!, ellos eran los primeros convencidos de la farsa. Por eso la indignación fué mediana, la indiferencia general y el aplomamiento seguro.

Sobre las ruinas de todo aquello se ha levantado algo vivo, confortador, lleno de vida y afirmaciones arraigadas. Eso es lo que el tiempo dirá de estos días de ahora.

Y sin embargo aquellas épocas se nos antojan lejanísimas. Frente a todo lo derrumbado tal vez no irradaie a todos el calor verdad de una nueva vida, de un mejoramiento hondamente sentido, pero hay un deseo de regeneración y el ansia fervorosa de regeneración es ya el principio de ella.

Esta ausencia de realidades nacionales que caracterizaba a los antiguos partidos y que hacía del mangoneo su única razón de existencia se venía marcando más claramente, a través de los años, en nuestra vida insular. Injertados a la distancia en aquellas organizaciones, nuestras necesidades, las necesidades peculiares de nuestra vida estaban abandonadas. Nuestra personalidad no ya no se robustecía sino que apenas daba señales de vida. La influencia y la orientación se recibían de lejos y los pontífices de aquí no se preocupaban de hacer brotar la semilla de la propia tierra porque estaban atentos a las peripecias cada vez más pequeñas, cada vez más continuadas del quita y pon de la farsa madrileña. Y de ahí el que no se hiciera escueta entre nosotros, ni fluyese la vida para nuestras propias necesidades, se amalgamasen los intereses de los de aquí, ni se fueran ajenos los intereses de nuestra tierra y su sentir. Y de ahí, finalmente, aquel paso de nuestros intereses por tantas y tantas manos, muchas de las cuales ni siquiera habían estrechado las nuestras y que recibían el depósito y la representación de una tierra que ni siquiera conocían. (El caso de don Juan Sol y Ortega ha sido la única gloriosa excepción).

Este alejamiento de nosotros mis-

mos apenas si se interrumpió. Y cuando en algún momento las preocupaciones se volvieron a casa y las propias necesidades fueron el acicate de una labor desgraciadamente esporádica, véase cómo cristalizaron en algo positivo y fecundo, lleno de vida y de substancia, engendradora de bienes como en la implantación de los Cabildos. Es que por un momento se habían recogido las necesidades verdaderas de la realidad insular. Pero luego el camino se abandonaba nuevamente y para seguir manteniendo el tinglado caciquil se retornaba a los apoyos y aleaciones con toda clase de gentes que sirviesen desde lejos a sostener el mangoneo. Y mientras tanto los pueblos seguían en perpetua minoría de edad, necesitados de tutela, (eso se daba, al cabo, como explicación de todo) porque nadie se cuidaba de despertar y hacer conciencia.

No es que estuviere ni que vuelva a estar mal la vinculación de nuestros hombres a los grandes partidos nacionales; es que eso debió mirarse siempre como algo secundario porque a la especialidad de nuestra vida correspondía una especialidad también de significación y representación en la fraternal convivencia. Lo malo era la supeditación de lo nuestro a las exigencias de las veleidades políticas; aquella falta de orientación y de continuidad que rompía toda acción y no llegaba a engendrar los hombres que necesitábamos. Cuando de allá se exigía el cambio y la alteración del valor en el número de las representaciones el país se sometía y sus directores combinaban lo que mejor les parecía, aunque la entrega se hiciera a manos indiferentes o extrañas. ¡Cómo si aquellas veleidades políticas contaran con el país para otra cosa que para instrumento del mayor número de servidores que le proporcionaba!

Todo esto exige una reflexión para los días que se avecinan. Precisa una rectificación de todos aquellos moldes con un espíritu sano y enérgico que llegue al desplazamiento de los que se obstinan, por conveniencia o miopía, en las viejas mañas. Para el recuerdo de los tales, en el erial que legan, son las palabras evangélicas: «por sus obras los conoceréis...»

Difficil es predecir si realmente se

van a dar nuevas vidas políticas a las nuevas prácticas. De cualquier modo, Tenerife debe aprestarse por su parte a que así sea, porque hay como una efervescencia de su actividad y porque en la nueva organización del archipiélago necesita asentar de modo indiscutible su hegemonía—ya lo dijimos en otra ocasión desde estas mismas columnas—si quiere estar prevenido para la posible amenaza de un total cercenamiento de prerrogativas.

Poco después de firmarse la paz mundial, al proveerse la primera magistratura de la república francesa, no fué el gran Clemenceau el designado a pesar de haber sido uno de los primeros artífices de la victoria. El fino instinto político francés comprendió que el hombre de la guerra no debía ser el hombre de la paz. Con muchísimo mayor motivo los hombres y los procedimientos del fracaso no deben ser los hombres y los procedimientos de la regeneración. La contrición, que en el orden religioso es prenda instantánea de salvación, en el orden social y más aún en el político, es puerta de retiro. Y si alguien contó en algún momento con el fervor y la esperanza de todos, y fué promotor de cosas que no cumplió, quede en su equivocación y en la decepción de los demás con la desconsoladora sentencia shakespeariana: «lo más triste es decir, pudo haber sido...»

José Manuel Guimera

Madrid, junio 1928.

DE LA LAGUNA

La verbena del Casino se celebrará esta noche

Con motivo del concierto celebrado anoche en esta capital, fué aplazado para esta noche, sábado, la verbena que había anunciado en su local social el Casino de La Laguna.

La fiesta, según nos dicen de la vecina ciudad, promete resultar brillantísima por el gran número de familias que se ha dado cita para esta noche en los salones de la distinguida sociedad.

NOVELISTAS CANARIOS

Una novela de Perdígón

Mañana se pondrá a la venta en esta capital un nuevo número de la publicación quincenal "Novelistas canarios".

Contiene una interesante novela de nuestro colaborador, el conocido escritor Jesús María Perdígón, titulada "Un fracasado".

La novela de Perdígón llevará ilustraciones del mismo autor, y seguramente será acogida con interés y curiosidad por el público.



LA FAMOSA RECITADORA, BERTA SINGERMAN, QUE HA ANUNCIADO SU PROPOSITO DE VISITAR NUESTRAS ISLAS.

Informaciones de la isla DESDE LA OROTAVA

De excursión

El lunes último llegaron de excursión a esta Villa, el Excmo. señor Capitán general, don Antonio Vallejo, y el Gobernador militar de Las Palmas, señor García Aldave y su familia.

Visitaron el templo de la Concepción y la Higuera del Botánico, acompañados del Consejero del Cabildo, don Fernando Salazar Bethencourt, el cual les obsequió con un te en su casa particular.

También estuvo de excursión en este pueblo, visitando Aguamansa, el gran tenor español Miguel Plata

en la que predicará el párroco don Rafael Cabrera González.

Por la tarde se verificará la procesión de la popular y venerada imagen, con asistencia de la Banda municipal de música.

Carreteras

Continúan con plausible actividad los trabajos de replanteo de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Orotava a Vilaflor, que, como es sabido, parten de Montaña Bermeja y terminan en el Portillo. Según se nos informa, tocan a su término los trabajos del primero de dichos tro-

tas elogios de los paisajes del Valle, que se propuso visitar nuevamente, como lo hizo el jueves de esta semana.

Asimismo llegaron de excursión el jueves, procedente de esa capital, gran número de turistas del vapor "Asturias", de la Mala Real Inglesa.

De una reunión

Conforme habíamos anunciado, el domingo anterior se celebró la reunión convocada por el párroco, don Manuel Díaz-Llanos, con objeto de acordar lo que se considerara mejor y más práctico para la restauración de la iglesia de San Agustín.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó nombrar una Junta administrativa de las obras que han de ejecutarse, cuyo coste se recabará del vecindario por medio de una suscripción pública.

La citada Junta quedó constituida en la siguiente forma: presidente, don Manuel Díaz-Llanos; vice presidente, don Fernando Salazar Bethencourt; tesorero, don Rafael Machado Larena; secretario, don Antonio Lugo Massieu, y vocales, don Augusto Méndez Ascanio, don Miguel Herreros González, don Tomás Ascanio Méndez, don Tomás Méndez Miranda y don José Monteverde Lugo.

Esta Junta ha dado principio ya a sus trabajos que, según nuestras noticias, han sido acogidos por el público con gran simpatía.

Tenemos entendido que se hará una nueva entrada al templo por la parte Norte, construyéndose para ello una amplia escalinata.

Enhorabuena

Por telegrama recibido de Los Llanos, de la Palma, nos hemos enterado con íntima satisfacción, de que nuestro querido amigo, el joven poeta don Luis Diego Cuscó, ha obtenido el primer premio y la flor natural en el certamen literario organizado en aquella ciudad, con motivo de la Fiesta de la Primavera que tendrá efecto mañana domingo.

La poeta laureada se titula "Cuento de Abril", y el premio ha sido donado por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Sabe el culto periodista con cuánta alegría celebramos este triunfo literario, precursor, seguramente, de otros que obtendrá en las letras regionales que con tanta fortuna viene cultivando.

Reciba el amigo nuestra enhorabuena más cordial y efusiva.

Religiosa

Mañana se celebrará en la parroquia de San Juan la festividad del Santísimo Cristo de la Columna. Habrá solemne función religiosa,

curso de fuegos artificiales.

Día 1 de julio, domingo.—A las 11 de la mañana, solemne función religiosa en honor a San Antonio de Padua, sermón y procesión del Santo por las calles del barrio.

A las cinco de la tarde, corrida de cintas a caballo, para cuyo acto se han pintado y bordado preciosas cintas.

A las 6, concurso de parrandas y bailes populares.

A las 9 de la noche, función religiosa con sermón.

A las 10, concierto musical, verbena, fuegos artificiales, bailes regionales, etc. etc.

Los festejos serán amenizados por la Banda municipal de esta ciudad. Icod, 27 de junio de 1928.—La Comisión organizadora.

CORRESPONSAL

Puerto de la Cruz

Nota necrológica

En la madrugada del jueves último dejó de existir en este Puerto, la señora esposa de nuestro amigo, don Antonio Martín Núñez, aparejador de obras de nuestro Municipio.

Su sepelio, efectuado en la tarde del mismo día, se vió bastante concurrido.

Reciban el citado amigo, hijos y demás parientes de la finada, nuestra sentida condolencia.

Teatro Topham

Esta noche se exhibirá en dicho Teatro la original película, "María la huerfanita", interpretada por los conocidos artistas, Bessie Love y William Haines.

En la mañana de mañana se proyectará la divertida película en cuatro partes, titulada, "Los afortunados".

Para la función de la noche se anuncia la proyección de la importante creación cinematográfica, "Dispense usted", por la genial artista americana Norma Sheare.

CORRESPONSAL

Gobierno civil

Nombramiento

Ha sido aprobada por la Superioridad la propuesta para el cargo de Comisario regio de Fomento en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, hecha a favor de don Francisco Trujillo Hidalgo.

Junta de Transportes

Habiéndose firmado la escritura de concesión de la línea con exclusividad para el transporte de viajeros entre Santa Cruz de Tenerife y San Andrés, a favor de don Félix Díaz Beutell, esta Junta en su sesión del 23 del actual, acordó concederle la efectividad de la misma por espacio de veinte años a contar desde el día primero de julio próximo, fecha de la inauguración del servicio, ordenándose que a partir de esta fecha se retiren del servicio todas las demás empresas que actualmente vienen dedicadas al transporte de viajeros en dicha línea.

"La unión de Canarias con Africa"

El ingeniero geógrafo don Fernando Gil Montaner ha dado una conferencia sobre los trabajos llevados a término para unir geodésicamente las islas Canarias con Cabo Juby.

Seguindo la formación del proyecto, se eligieron bases, para ser medidas directamente, en Tenerife, en Fuerteventura y en Lanzarote, y se propuso la determinación directa de coordenadas astronómicas y establecimiento de mareógrafos o escalas de mareas en diversos puntos de las islas, para que se sirviesen de partida para el cálculo de triángulos y de coordenadas y altitudes de todos los vértices.

Las bases se midieron con hilos Invar, obteniendo en las mediciones errores pequeñísimos, que oscilaron entre media y menos de una millonésima.

Para la observación de los ángulos se emplearon teodolitos y círculos azimutales, en los que se apreciaban uno y dos segundos por lectura directa en los tambores de los micrómetros, aceptándose para cada dirección, relacionada con una inicial, el resultado de medir un ángulo un mínimo de 24 veces, con 12 reiteraciones, habiéndose obtenido como error probable en la medida de un ángulo valores que no exceden del segundo.

Los resultados obtenidos, tanto en los trabajos geodésicos como en los astronómicos, realizados en dos vértices, son altamente satisfactorios, como lo demuestra que la comprobación de bases, a través de toda la red, acuse un error menor de tres milonésimas.

DESDE ICOD

Las fiestas de San Antonio

Programa de los festejos que, organizados en honor al glorioso San Antonio de Pauda, se han de celebrar en el barrio de su nombre, de esta ciudad durante los días 30 de junio y 1 de julio del año actual.

Día 30 de junio, sábado.—A las 12, repique de campanas, disparo de cámaras y cohetes voladores anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las cinco de la tarde, colocación del tradicional arco de bollos y frutas en el atrio de la Ermita y elevación de globos aerostáticos.

A las nueve de la noche, canto del Nombre del Santo y sermón.

A las 10, verbena popular y con-

Apostillas a unos artículos

Sobre turismo y otras cosas

Verdaderamente la educación no es una cosa esencial, pero no deja de tener importancia en casi todos los actos de la vida. Se puede, claro, vivir sin educación, como se puede comer sin apetito y coleccionar monedas sin los menores conocimientos de numismática.

Pero es innegable que ni se puede saborear la mayonesa cuando el estómago pide bicarbonato, ni conocer el valor artístico de las monedas preocupándonos solo la calidad de su aleación, ni extraer todo el jugo de la vida, pasándola entre incomodidades, groserías e incomprendiones, que todo ello se sufre por culpa del imperdonable pecado, tan frecuente, de la mala educación.

En la vida privada, en el cumplimiento del deber, aunque la mala educación nos moleste y acose, hemos de soportarla valientemente, como cosa irremediable, a veces con resignación de mártires. Pero un pueblo puede y debe ser bien educado aunque sus individuos, aisladamente, no lo sean, y precisamente lo insufrible, lo que en realidad resulta insostenible, es la mala educación pública, la grosería colectiva, que pesa como un tilde vergonzoso sobre los países que la padecen.

Días pasados se ha tratado el tema, desde estas mismas columnas, bajo uno de sus aspectos más evidentes, por quien, como don Sixto M. Machado, tan firme base de comparación puede ofrecer, brindándonos las observaciones hechas por él en Inglaterra, y en Tenerife por muchos señores ingleses, huéspedes nuestros y amigos suyos, poniendo con ello cátedra de educación ciudadana al estudio de los pueblos donde recogería sus enseñanzas ejemplares.

Nos habló en aquella ocasión el señor Machado de los deberes de humanidad que nos cabe llenar para con los animales y las plantas, arremediando bruscamente contra la barbarie y la incultura, que, por desgracia, tanto se manifiesta en nuestro país en el campo que se dá a las bestias y en el cultivo que de los árboles y flores se tiene. Y es, precisamente, a estas palabras suyas a las que queremos poner una personal coletilla, para pedir también, secundando sus aspiraciones, la adopción de medidas protectoras para las personas, pues no comprendemos por qué han de ser menos los pacíficos ciudadanos que las plantas de los jardines y las mulas de los carros.

Bien que se dedique a los animales y a las flores. Todo forastero digno y culto que llegue a nuestras islas y vea apaleado bárbaramente a las bestias y compruebe los incalificables destrozos de montes, sean antiguos o modernos, tolerados o clandestinos, ha de pensar bastante mal del país donde tales cosas ocurren y se consenten.

Pero, ¿qué dirán esos mismos forasteros, sean extranjeros o nacionales, si tuvieran que penetrar en una dependencia oficial o centro cualquiera y los empleados subalternos del mismo los recibieran "espatarados" en una silla, con gesto avinagrado y descortés, o si, marchando por una calle, se les ocurriera preguntarle algo a un guardia y éste les contestara con las manos en los bolsillos y echándoles a la cara el humo apesado de un "virginito" medio apagado?

Nosotros también, aunque no hemos estado en Inglaterra, hemos oído hablar a muchos "turistas profesionales", rigorosamente boricos—los cuales, entre paréntesis, se explican bastante mejor y más gustosamente que los británicos—y en nuestra presencia han elogiado tanto o más que la belleza de los países visitados, la educación de sus habitantes y de cuantos agentes utilizaran en sus viajes y excursiones.

Sabemos de un señor que fué a Alemania, y si se le pregunta por alguna "strass" de las más concurridas, contesta:

—Admirable; maravillosa. ¡Si viera usted aquellos guardias berlineses! Casi no hablan. Pero si un forastero les pregunta algo contestan saludando militarmente. Respetan y se hacen respetar. Los niños le hablan con el sombrero en la mano; pero cuando uno va a atravesar la calle, si es pequeño, el guardia lo toma en brazos y cruza con él, deteniéndolo antes la circulación...

Después de su visita a Tenerife, ese mismo señor se lamentaba: Por todas partes había tropezado con groserías y faltas de atención, principalmente, he aquí lo más lamentable, por parte de los empleados subalternos de la mayor parte de los centros visitados y de los servicios que utilizara. Cosas sin importancia casi todas: Faltas

Informaciones de actualidad

La Exposición Internacional de la Prensa

En la ciudad alemana de Colonia está abierta la gran Exposición Internacional de la Prensa.

Después de las Exposiciones del Libro que han venido celebrándose en casi todos los países de Europa y América, destacando las de Nuremberg y Milán, está Exposición Internacional de la Prensa era inevitable.

El pabellón se compone de dos partes: Hemeroteca de Madrid y Hemeroteca de Barcelona, en las que están las grandes instalaciones de los mejores diarios y revistas españolas.

No lejos del edificio de España, se encuentra otro muy interesante y que a todo español ha de atraer irresistiblemente: se trata del pabellón de la prensa israelita.

Las Instalaciones alemanas

Las instalaciones alemanas son, desde luego, las mejores en cuanto a maquinaria auxiliar de la prensa. Están en ella las grandes e importantes rotativas, los mejores talleres de impresión y de grabado, los grandes detalles de la moderna publicidad.

Sus periódicos no son sin duda los mejores del mundo, pero es que ningún país puede aspirar al dominio sobre los demás en la presentación de su prensa.

En el pabellón de Alemania está una de las instalaciones que más han llamado la atención del concurso: la expresión gráfica de la confección de "El libro para la muchedumbre", publicación económica que se hace en Alemania, de los mejores libros y de los mejores autores.

Otras instalaciones

En la Exposición de Colonia hay algunos pabellones que aún no han sido terminados, encontrándose por lo tanto incompletos, hasta dentro de pocos meses, su total instalación.

Destacan en la Exposición las instalaciones de Francia, Austria y Hungría, que testimonian su arte señorial y su no interrumpido avance depurador.

El espíritu y la obra de Gutenberg

La Exposición de la Prensa, de Colonia, está presidida por quien debía estarlo: por Gutenberg. A la entrada del recinto se alza un pabellón que es reproducción acabada del taller donde gimio el primer tórculo ideado por Gutenberg.

A partir de estos dos puntos de arranque, puede contemplarse la evolución industrial de la primitiva herramienta y del rudimentario artefacto, evolución estimulada y hasta impulsada por las crecientes necesidades de informar al público en la hoja impresa.

La instalación española

El pabellón de España, obra del joven arquitecto don Javier Barroso, es uno de los mejores de la Exposición de Colonia. Aparte de su valor de exhibición periodística ostenta tres detalles que han llamado poderosamente la atención de todos los visitantes.

AYUNTAMIENTO

Solicitudes

Don Blas Torres Rodríguez desea se le señalen las alineaciones y rasantas a que ha de ajustarse la casa que trata de construir en la parte alta de la calle de San Sebastián.

Doña María Teresa García Pallazar desea el acople al agua a presión para la casa de la calle de Sabino Berthelot, número 28.

Don Antonio Cejas y Gómez solicita el acople al agua a presión para la casa número 64 de la calle de San Sebastián.

Doña Juana Martín, viuda de Acosta e hijos, desean se preste el servicio de agua a presión a la casa número 14 de la calle de Santiago.

Don Esteban González Díaz desea el acople al agua a presión para las casas números 28 y 30 de la calle Tribulaciones, 20 y 24 de la de San Miguel, 43 de Santa Rosalía y 10 de Sabino Berthelot.

Leche en malas condiciones

En los análisis de leche han resultado impropias para el consumo las siguientes:

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

VENTA DE SOLARES FRENTE AL NUEVO PARQUE

¡¡ APROVECHAD LA OCASION!!

Por acuerdo de la Junta Administrativa, se venden los únicos solares que existen frente al citado Parque.—El presidente, Andrés Llobet.

CARBON DE COKE

COKE DE HORNO (DURO) COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa, se vende en los almacenes de HAMILTON y Cia., en Valleseco, ambas clases, al precio de pesetas 350 el quintal d 46 kilos.

Viaje gratis a la Gloria Viaje gratis a Madrid

Los populares almacenes «MUEBLES BENLLOCH», frente a la plaza de Weyler, proporcionan un viaje gratis a Madrid, a su numerosa clientela.

Primero.—Pasaje en primera de ida y vuelta a Cádiz. Segundo.—Pasaje en primera desde Cádiz a Madrid y regreso.

Tercero.—Diez días de hospedaje en la «Pensión Tenerife». Plazo máximo del viaje, treinta días.

Es condición indispensable que la persona que resulte agraciada efectúe este viaje, o la que designe.

IMPORTANTE.—A fin de que el público en general pueda también participar en este obsequio, por cada 25 de estos anuncios entregaremos un ticket numerado.

ACADEMIA MERCANTIL

Alfredo Ara

El día primero de Julio próximo serán reanudadas las clases en esta Academia.

¡EMPRESARIOS!

Adquieran ustedes una

CUBETA ANARTICA GAUMONT

la cual ha sido aprobada por el Gobierno como Frigorifera de Inocuidad de las Películas, siendo su precio muy reducido.

Para detalles: Alberto Camacho, Dr. Comengo, 11

“ANTILLANA”

EL MEJOR CIGARRILLO ESTILO HABANA

PIANOS



C. BECHSTEIN ZEITTER & WINKELMANN L. NEUFELD

SANTIAGO CRUZ GOMEZ

SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN JOSE, 27

Pianolas

THE CABLE Co.

THE AUTOPIANO Co.

HOWARD

Por 125 pesetas mensuales puede usted adquirir una pianola que hará la felicidad de su hogar.

ROLLOS DE MUSICA.—DISCOS PARA FONOGRAFO.—MATERIAL FOTOGRAFICO.

LAS MEJORES MARCAS.—LOS MEJORES PRECIOS.—LAS MEJORES CONDICIONES DE VENTA

EL SEÑOR

Don Manuel López Luis

Falleció el día 26 de junio de 1928

Sus padres, hijos, hermanos y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a los funerales que, en sufragio del alma del finado, tendrán lugar el próximo martes, 3 de julio, a las 8 de la mañana, en la parroquia de la Concepción, lo cual agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1928.

economía de saludos, brusquedades, asperezas...

Por eso se me ha ocurrido proponer que, puesto que se va a prohibir el palo a la mula, se prohíba también la coz a la persona. Y como ello se hace para fomento del turismo, no estaría de más que se hiciera lo otro también, para evitar que el turista sufra lo que le debe molestar tanto o más que el mal trato de los animales, y, de paso, para impedir también que del humo de "escaleras arriba" se resienta el escaso meollo de "escaleras abajo", y puedan hacer abuso de autoridades mal comprendidas, quienes ignoran que la máxima autoridad no la da la jerarquía sino la distinción espiritual, y, más llanamente hablando, la buena educación de las gentes.

Por todo lo cual, nos adherimos a las palabras de don Sixto M. Machado. Que se trate bien a los animales; perfectamente. Reclamamos, no obstante, iguales derechos para las personas, en justa reciprocidad. Y conste que lo decimos pensando en mulo.

Antonio MARTI.

Tenerife, junio, 1928.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado de Fernando Pó el comerciante don José María Marxuach Torneos.

Ayer llegaron de Las Palmas don Juan González, don Federico León, don Juan Coello, Mr. Herroy, don Gregorio Aparicio, don Francisco Juand, don Roberto Anderson, don Ramón Alvarez, don Juan Pérez, don Francisco Toledo, don Vidal Delgado, y don Gregorio Medina.

De Santa Cruz de la Palma han llegado don Manuel Rodríguez y don José Massanes.

—Acompañado de su señora esposa ha regresado de Las Palmas, el comerciante de esta plaza, don Francisco Pérez.

—Ha hecho viaje por el Extranjero el banquero don Nicolás Dehesa.

—Ha llegado de Madrid don Francisco Brú.

—Han marchado a Las Palmas don Juan Quesada, doña Mercedes Moreno, don Juan Muñoz Prunedá y señora, don Emiliano del Toro, don Bernabé Fabelo, don Agustín García, don Carlos Delgado y señora, M. Walter Hensen, M. Raoul Henry y doña Candelaria Rodríguez.

Exámenes

Después de brillantes ejercicios, ha terminado en Sevilla, donde cursaba sus estudios, la carrera de practicante, el joven don Teodoro Alvarez Martín, hijo de nuestro particular amigo, don Lázaro Alvarez Pérez.

Sea enhorabuena.

Bodas

En Las Palmas ha contraído matrimonio con la señorita Ana Gutiérrez Pérez, el farmacéutico, don Juan Mañas.

Necrología

Después de penosa enfermedad ha fallecido en Cádiz el Sobrestante de aquella Junta de Obras del Puerto don José Calderón y Santos, hermano de nuestro amigo don Enrique Calderón, Oficial de Faros de la Junta de este puerto.

Al referido amigo y demás familiares significamos nuestro sentido pésame.

—Ha dejado de existir en esta capital la apreciable señora doña Ana López Déniz, esposa de nuestro estimado amigo, don Tirso Rancel Alvarez.

Su muerte ha causado gran sentimiento entre sus amistades, que le profesaban gran aprecio.

A su viudo, hijos y demás familiares enviamos la expresión de nuestra sentida condolencia.

Desde América

Proposición del Gobierno

El Gobierno cubano prepara un programa para la atracción de inmigrantes a la isla, a fin de conseguir un mayor desarrollo de la agricultura, con arreglo a un proyecto que estudia el ministerio de Agricultura.

Parece ser que el proyecto se comenzará a poner en ejecución con 500 familias de agricultores de Canarias, continuando luego con la atracción de inmigrantes campesinos de otras regiones de España y de Europa.

El presidente señor Machado concederá amplios poderes para este asunto a una comisión especial de inmigración.

Los terremotos de Perú

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno peruano para aliviar la suerte de los damnificados por los recientes terremotos figura la supresión de todos los impuestos municipales en las regiones de Cachapoya, Chotamo, Llovama y Carabaya.

Las inundaciones y tormentas en Norte América

Hasta ahora se sabe que han fallecido siete personas a consecuencia de las últimas inundaciones y huracanes en varias regiones de Norte América, especialmente en el medio Oeste.

El ciclón de Oklahoma produjo un muerto y tres heridos, y el de Misouri muchos heridos, de los cuales cuatro graves.

Los daños materiales son elevadísimos y se teme que se extiendan las inundaciones a muchos millares más de acres.

Jefatura de Obras Públicas

de Santa Cruz de Tenerife

Autorizada esta Jefatura por real orden de 10 de abril pasado para abrir un concurso entre los propietarios de fincas urbanas en esta capital, con el fin de procurar un local adecuado para instalar las oficinas de Obras Públicas he dispuesto hacerlo público e invitar a dichos propietarios a la presentación de proposiciones en esta Jefatura, durante un plazo que terminará el día 31 de Julio venidero a las doce horas, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—El tipo anual de arrendamiento será de seis mil quinientas pesetas, como máximo.

Segunda.—El pago se verificará por trimestres vencidos, mediante libramientos que expedirá la Ordenación de Pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento a favor del propietario y a cargo de la Tesorería Contaduría de la Delegación de Hacienda de esta capital.

Tercera.—El tiempo de la duración del contrato de arrendamiento será ilimitado; sin embargo cuando a cualquiera de las partes le conviniera la terminación del mismo, deberá avisarlo a la otra, con tres meses de anticipación.

Cuarta.—Será de cuenta de la Administración la conservación ordinaria interior del edificio, obligándose a devolverlo en el buen estado en que debe recibirlo.

Quinta.—Serán de cuenta del propietario todas las obras de reparación que por cualquier causa necesite el edificio.

Sexta.—El contrato de arrendamiento empezará a regir por ambas partes dentro del término de treinta días contados a partir de la fecha en que se comunique al interesado la orden de aprobación del concurso por la Superioridad.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1928.—El Ingeniero Jefe interino Pedro de Benito

Movimiento comercial del Puerto

Mercancías llegadas:

- 50 toneladas de sulfato de amoníaco, por el vapor «Estez».
100 idem de superfosfato de cal, por el vapor «Oued-Mellah».
50 idem de sulfato de potasa, por el vapor «Livadia».
50 idem de sulfato de potasa, por el vapor «Wabehe».
50 idem de sulfato de potasa, por el vapor «Henner».
25 idem de nitrato de sosa, por el vapor «Onitsha».
10 idem de nitrato de potasa, por el vapor «Dunkwa».
500 sacos de azufre por el vapor «Kostrena».
595 idem de habas por el vapor «Anderinha».
1.737 pacas de paja larga, por el vapor «San José».
807 idem de paja para pienso, por el vapor «Alondra».

Todo para ser vendido por la

Compañía Comercial de Canarias

Oficinas: Bethencourt Alfonso, número 34

Teléfono, 62.—Santa Cruz de Tenerife

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Apilado número 97. — Teléfono núm. 418

Redacción y talleres:

Valentín Sanz, 15.—Santa Cruz de Tenerife

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Canarias, un mes ... Ptas. 2'00

Península, trimestre ... » 5'00

Extranjero, trimestre ... » 15'00

Números sueltos, 10 céntimos

Atrasados, 20 céntimos

ANUNCIOS

Reclamos, esquelas, comunicados, etc., a precios convencionales.

PUESTOS DE VENTA

Santa Cruz: Valentín Sanz, 15 (Imprenta de LA PRENSA).

Laguna: Kiosco de la Plaza de la Catedral y Droguería Piñero.

Orotava: Librería Miranda.

Puerto Cruz: Librería Cartaya.

Admiten suscripciones todos los correspondientes de los pueblos, previo pago anticipado.

INFORMACIONES DEL DIA

EL PARRICIDIO DEL ESCOBONAL

Informe del defensor, señor Ballester y Pérez Armas



El señor Ballester durante su informe. (Apunte de Riaño.)

Humildemente comparezco en este acto. Por azares de destino, de la suerte, o acaso, de la adversidad, me veo aquí desempeñando tan alto cometido. Alto, elevado, por lo que representa.

Destacado, contrastando con la modestia de mis merecimientos y facultades, toda vez que para lides de tan señalado empeño, existen reputadísimos compañeros que han brillado en el foro canario con destellos de astros de primera magnitud y cuyas refulgencias avivan la llama ardiente e inextinguible de la devoción popular y merecida admiración de las gentes más selectas por su cultura.

¿Por qué, pues, estoy yo aquí, si nada valgo, nada significo, ni nada puedo? Porque Dios lo ha querido, en primer término. Porque así plugo a los deseos de mi patrocinado, que con inexplicable anhelo demandaba mi protección, y, en definitiva, porque hacer lo contrario de lo que he hecho, hubiera sido desertar, atemorizado, cobardemente, ante el peligro. Y a los soldados conscientes del honor, de la dignidad y del uniforme que visten, les está vedado sin el desprecio público o el fusilamiento inmediato, rendirse ante el enemigo o retroceder al temor del fragoroso combate. Que los entorchados de general no se conquistan, sin exponer el corazón a las balas enemigas o amilanar el ímpetu adversario en fuerza de bravura.

Visto la honrosa toga de abogado, señores, con la misma romántica ensañación con que estos guerreros visten sus policromadas vestiduras, y con igual intención que el sacerdote se reviste de su humilde sotana, para predicarnos sus doctrinas de amor y caridad. Y por ello, por romanticismo profesional y por que el prójimo caído en la desgracia requiere de todos, y principalmente de nosotros, más amor y una mayor caridad, es porque me he elevado hasta este escaño para dar cumplimiento a tan alto ministerio. Bienaventurados los que sienten hambre y sed de justicia!

Los que habéis seguido paso a paso, el desenvolvimiento de mi carrera—algunos de los señores que me escuchan han sido maestros y desinteresados mentores míos—habéis podido observar cómo sucesivamente, y en un muy escaso lapso de tiempo, he tenido que recorrer del uno al otro confín, todo ese mar proceloso donde estallan iracundas, sucesivas y harto diversas tempestades que baten olas de pasiones contra las acantiladas superficies de esa mole basáltica que denominamos Justicia. En lo civil, la mayor cuantía, en lo criminal, he llegado a la máxima altura, defendiendo esta causa en la que, si horrorosa es la materia del delito, más espanta aún la pena que se pide.

Así, pues, llevo hasta vosotros, señores magistrados, en este día, como en los comienzos de mi informe os solemnizaba, enteramente vencido, maltrecho y sin fuerzas ya, para ver de ganar en la frágil barquilla de mis talentos la apacible ensenada donde se goza de la equidad confortadora.

Y si el dignísimo representante del Ministerio Público se ha dignado, en su brillante informe concederme la indulgencia de sus lisonjas, ello obedece, sin duda alguna, a ese aristocrático desprendimiento gracioso que el prócer altivo y encastillado en sus bien ganados blasones, otorga, gentil, a quienes andamos a ras del nivel vulgar y sin que nos sea dable salir de nuestra pobreza intelectual.

A tan bondadosa ofrenda de injustificada exaltación, aunque de señalado compañerismo, contesto yo con la cristiana oración del pobre menesteroso: ¡Que Dios le premie, señor!

Y, por último, para de una vez justificarme ante vosotros, señores magistrados, que me escucháis desde el alto trono donde la justicia impera y donde respiráis el hábito divino, por que divina es la función de administrar justicia, sólo se me ocurre, en fuerza de la brevedad; hermanando este árido ministerio con la fantasía del poeta, queriendo, devotamente, rendir un fervido homenaje al insigne maestro y veterano abogado, don Ramón Gil Roldán, hacer míos unos sonoros versos suyos, que desfilo a la manera de pétalos de la más fragante gentileza, en el estrado que ocupáis:

«Perdón al paje zagüero que de su andadura se asombra, y a un alma de caballero, barre, cortés, vuestra altombra, con el alirón del sombrero.»

El local de la Audiencia

A continuación, el señor Ballester recoge las manifestaciones del Fiscal hechas en tal sentido y dice: Que suscribe en un todo las manifestaciones del señor Carbia; pero que, como abogado, el último de los pertenecientes al Ilustre Colegio de esta capital, no puede menos que formular su protesta por que, para actos como este, se tenga que sacar de manera vergonzante de aquella «madriguera», a la diosa Justicia para rendirle culto bajo las bóvedas de este palacio que no es el templo que le pertenece.

En vibrantes párrafos llenos de exaltación, condena la pasividad de quienes están más directamente obligados a procurar un alojamiento a la Audiencia que sea digno compendio de la alta función social que en ella se desempeña, máxime cuando se nos han concedido los honores de una Territorial, que era el justo anhelo de las islas del grupo. En esta condena a la apatía de todos y en particular de las autoridades y organismos provinciales, estoy seguro, exclama,

que el Colegio de Abogados ha de suscribir mis palabras.

Además, aunque sólo fuera por la gentileza obligada a quienes, como vosotros, señores magistrados, sois nuestros huéspedes, he de proclamar aquí, para que lo sepa todo el pueblo, que es tal la desidia y desinterés mostrados, que amén de las pésimas condiciones que para tan sagrada misión reúne aquel local, no disponéis de mesas ni de sillas, carpetas ni togueros.

Termina excitando a las autoridades para que se subsanen las faltas señaladas y confía en que, para otra causa sensacional, no tenga que repetirse el caso que censuramos.

La ola de hielo

Entra después el defensor a analizar el hecho, haciendo un minucioso estudio de las causas que han dado motivo a la celebración de esta vista y a que hayan desfilado los testigos de acusación, haciendo cargos absurdos contra su defendido.

Claro es, dice, que en los primeros momentos, la duda sólo de que un hijo haya podido matar a su madre se basta para que la fantasía popular se exalte con encono y llegue hasta entriar la conciencia de los ciudadanos.

Esa acusación, hecha por conjeturas solamente, prende en el ánimo de todos. Esa ola de hielo se agiganta, toma cuerpo, por las temerarias conjeturas que a cada cual se le puedan ocurrir. Y entonces, es cuando invade los corazones y cualquier detalle, un hecho cualquiera, se convierte en antecedente acusatorio implacable.

Víctimas han sido de esa glacial impresión, todos los testigos que aquí ha traído el Ministerio Fiscal, toda vez que, sin poder ni uno tan solo de ellos concretar sus cargos, han acatado por contestar a mis preguntas, asintiendo en reconocer la buena conducta, el intachable proceder de mi defendido. Yo requiero al digno representante del Ministerio público para que de todos ellos señale uno, aparte, naturalmente, de sus hermanos, que, concretamente, haya referido algún incidente, pendeñencia, o hecho censurable cometido por el procesado.

Aquí comparecieron el alcalde del Escobonal y el Guardia municipal, los que, ni como autoridades, ni como particulares, han sabido explicarnos los malos antecedentes de «hombre violento y pendeñero», que se le atribuyó a mi patrocinado.

Claro es que no se trata, precisamente, del alcalde ejemplarizado que el maestro Calderón de la Barca nos presenta en su famosa obra. Este no dice que el honor, el honor en todos los actos de la vida de un hombre de bien, es «patrimonio del alma», y, en cambio, aquel, ceñudo, e intemperante, ha proclamado aquí que «considera a cualquier hijo capaz de matar a su madre.» Con tal manifestación, señores magistrados, queda al descubierto, la toseca psicología de este hombre.

Y ese guardia, exclama la defensa, que «todo lo sabía», ¿qué nos ha dicho? En concreto, nada. Jamás defuvo a Ismael; nunca supo de sus violencias. No recuerda haber intervenido en contienda alguna en que este muchacho figurara como actor. Luego, si solo hace sus afirmaciones por que ese carácter y esas violencias las lleva «en la cara» el Tribunal en justicia tiene forzosamente que rechazar tales cargos.

Iguals han sido los cargos formulados por el resto de la prueba y que no analizo separadamente por que no quiero cansar la atención que la Sala

me presta. Todos se han fijado en la cara del procesado para acusarle y en efecto, ahí terció la ola de nieve que se precipita sobre este infortunado muchacho y que de no detenerla con la reflexión acaso daría con el acusado en presidio o, lo que es más grave, lo lleve hasta las luctuosas gradas de un patíbulo.

En este momento, dice, se me ocurre recordar un pintoresco sucedido que pone de manifiesto hasta donde llega la impresionabilidad de las masas y la autosugestión de los individuos, como en el caso que estudiamos. En una revista gráfica nacional, en su sección titulada «Notas de actualidad», debían de insertarse las fotografías, entre otras, de un sabio y la de un malhechor, y tal fué, en efecto, pero solo que al rotularlas, el cajista, lamentablemente, cambió los nombres y así apareció la foto del sabio con el nombre del criminal y este luciendo el glorioso, el propio de aquel. La revista llegó a todos los pueblos y el comentario fué unánime en apreciar cara de asesino a aquel ilustre investigador que no había cometido más delito que el de estudiar. Véase lo que puede la impresionabilidad popular.

Con gran acopio de datos y detalles, el defensor se ocupa de los hechos y cargos formulados contra Ismael para venir a la conclusión de que después de realizado el hecho, cualquier detalle, movimiento o palabra del procesado es suficiente, como la cara, para relacionarlo con el caso.

Por todo ello, señores magistrados, yo os exhorto, para que, prudentemente, huyáis de que el frío de esa ola de hielo que ha traído a Ismael hasta el banquillo, no os invada el corazón e insensibilice vuestras conciencias, terminando con brillantes párrafos de exaltación, pidiendo justicia serena y elevada que aplicar a la causa que defiende.

Como conoció el hecho y porque se encargó de la defensa del procesado

Recuerdo que en los primeros días de diciembre del pasado año, apenas llegado al anochecer a mi casa, vino en mi busca mi bondadosa madre, contrita y aterrada, por las noticias que acerca del parricidio daba el periódico «La Tarde». Juntos leímos aquella información y al comentarla, ella, resultante, por ese instinto exaltado que caracteriza a todas las madres, negaba, resultante, la sola posibilidad de que un hijo matara a la madre. A mí, en cambio, me alzó un pesar que aún lo llevo dentro del alma. La horrible situación de su hijo que pasa por tal irreparable infortunio y encima se ve en la cárcel para como en estos días, pasar su dolor con las mandos esposadas, a responder de una inculpación semejante.

¿Queréis martirio mayor que este, o aflicción que se le supere...?

Más tarde, fui llamado a la prisión por el procesado. Quiso que fuera yo y no otro compañero de más valer quien le defendiera. Confieso que retrocedí asustado ante el crimen que se le imputaba. Quise antes de decidirme a ser su abogado, estudiar el sumario que se hallaba en la Audiencia. Y al serme traído a la vista, agobiado por el peso de la responsabilidad que contraía, y de ello puede dar buena cuenta un alto funcionario de aquella casa, las carpetas de dicho sumario orladas de negro y con resaltados titulares se me imaginaron esquelas mortuorias, que con el peso de las acusaciones provocó en mí ánimo una amargura desolada.

No obstante, no podía ni me era dable desertar y por ello estoy aquí a responder de mi deliberada misión.

(Continúa en cuarta página)

COMUNIDAD «EL MORRO NEGRO»

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «EL MORRO NEGRO»

Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a junta general extraordinaria, que se celebrará en el local del presidente, el día 1 de julio próximo, a las 18 de su día (h. o.), de primera convocatoria, y si no hubiese número de socios para celebrar sesión, se hará de segunda el mismo día, a las 16, con cualquier número que concurra de partícipes.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Propuestas sobre medios a emplear para la continuación de los trabajos de la galería y demás asuntos que afecten a los interesados de la Comunidad.

Escobonal, 25 de junio de 1928.—El secretario, César Marrero.—V. B. El presidente, José Campos Yanes.

COMUNIDAD DE REGANTES «LAS AGUAS»

Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir el día 2 del próximo mes de julio, a las diez y ocho horas, (seis de la tarde hora oficial) en los salones del casino «Puerto de la Cruz», sito en la calle de Lrarte, de este pueblo, al objeto de celebrar junta general extraordinaria bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta de la sentencia recaída en la apelación hecha por el partícipe don Juan Ruiz y Ruiz ante la Audiencia provincial del fallo del Juzgado de primera instancia de la Orotava en demanda que esta Comunidad le puso por débitos a los fondos comunes y tomar los acuerdos que se estimen prudentes.

Puerto de la Cruz, 27 de junio de 1928.

El presidente, J. Machado

COMUNIDAD «CHACORCHE»

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a los señores miembros de esta Comunidad a una reunión que se celebrará el día 1 de julio a las 14 horas, en el local de costumbre calle de San Pedro Arriba número 8, al único objeto de deliberar sobre los particulares que trata el orden del día que inserta al pie.

Villa de Guimar, 25 de junio de 1928.—El presidente, Antonio Avila

ORDEN DEL DIA

Acordar definitivamente si las obras de perforación se continúan por administración directa o por contrata.

«ONCE DE JUNIO»

Comunidad de explotación de aguas

De interés para los asociados

Se hace saber a los señores partícipes que con motivo de la reanudación de los trabajos en dicha galería, puse por la secretaría a hacer los trasportes su nombre, con las cuotas de mayo y junio, puesto lo contrario nos veríamos en la necesidad de aplicar el artículo 21 del Reglamento que nos autoriza a anular aquellas participaciones de todos los señores que no se pongan al corriente, para la mejor marcha de la Comunidad.

El secretario, A. K. Bethencourt.

COMUNIDAD «CUEVA DEL REY GUANCHE»

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a todos los partícipes de esta Comunidad para que el día 8 de julio próximo, y hora de las 16, concurran al Salón-Teatro de esta ciudad, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Tratar de un asunto de vital interés para esta Comunidad.
- 2.—Manifestaciones que tengan a bien hacer los señores concurrentes.

Ciudad de Icod, 23 de junio de 1928.—El presidente, Claudio Pérez Díaz.

BOLSOS Y CARPETAS, con pitilleras de piel finísima, con nichales en plata y oro, para señoras y caballeros, se acaban de recibir las últimas novedades en la acreditada platería y relojería «La Estrella», Clavel, 14, Figuras y jarrones de terracota con palmas y flores, extenso surtido a precios baratísimos.

EDICTO

Don Vicente Socorro y Padrón, teniente de navío de la Armada, Ayudante de la Comandancia de Marina de Las Palmas de Gran Canaria y juez instructor del expediente instruido en cumplimiento de lo prevenido en el Título Adicional a la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina con motivo de los auxilios prestados al vapor francés «Blois» por varios remolcadores de los del tráfico de este puerto, al incendiarse en ocasión de encontrarse atracado al segundo sur del muelle de Santa Catalina la noche del día 27 del actual.

Por el presente se cita a los armadores, cargadores y aseguradores del expresado buque y cargamento que conducía, así como también a los armadores de los remolcadores que le prestaron dicho auxilio para que en el plazo de 30 días contados desde la publicación del presente en el tablón de anuncios de esta Dirección Local de Navegación, Gaceta de Madrid, Boletín Oficial de la provincia y dos periódicos de los de mayor circulación de esta localidad, se presenten ante dicho juez instructor, en el Juzgado de Instrucción, sito en la Capitanía de este puerto, para alegar, bien por medio de escrito o por comparecencia o como les convenga, con los documentos legales que acrediten la representación que ostentan.

Y para que conste, y a los efectos de lo prevenido en el mencionado Título Adicional, expido el presente en Las Palmas a 29 de mayo de mil novecientos veinte y ocho.

El Teniente de Navío, Juez instructor.—Vicente Socorro

Casa

Se vende o se alquila una hermosa casa de dos plantas y jardín, situada en la Avenida de las Asuncionistas, número 4.—Informes, en el escritorio de J. W. Golding, Plaza de la Paz.

NO HAGA CASO

de propagandas tendenciosas. No fundamente su criterio en lo que le digan. Usted desea adquirir una máquina parlante ODEON y debe verla y oírta. Nadie más inteligente que usted mismo, ni más conocedor de sus propios gustos.—Visite el Bazar LA-FAYETTE, Ruiz de Padrón, 17.

Proteja al vendedor Firestone

Cuien sirve a usted mejor y le economiza dinero

El vendedor que ofrece servicio FIRESTONE está apoyado por una organización que tiene una esfera de acción mundial y gran influencia—una institución que se hizo magna, poderosa, manufacturando llantas de calidad superior y reduciendo el costo del recorrido.

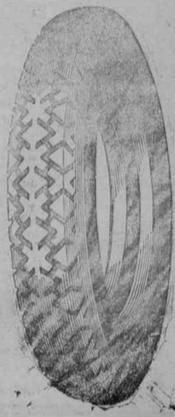


Puede usted tener confianza en nosotros — no solamente por EL SERVICIO MEJOR que va con estas llantas superiores, sino por la economía, seguridad y comodidad que puede obtenerse únicamente de las LLANTAS IMPREGNADAS DE CAUCHO :: ::

Mayor recorrido por el dinero.

Llantas Firestone Impregnadas de caucho

Agente: AGUSTIN J. MIRANDA.—Cruz Verde, 10



INFORMACIONES DEL DIA

EL PARRICIDIO DEL ESCOBONAL

Informe del defensor, señor Ballester y Pérez Armas

Encarnación y Gumersindo, los hermanos de Ismael lo precipitan al patibulo

Comienza el orador haciendo un estudio analítico del motivo que impulsó a Encarnación para acusar implacablemente a su hermano.

«Esa mujer fría de espíritu y con el corazón endurecido por el rencor que le guardaba, comparece ante nosotros sin inmutarse; ni una lágrima asoma a sus ojos al recordar el luctuoso suceso; ni un suspiro enarca su pecho de madre al ver la situación amarguísima de su hermano. La feminidad ha muerto en ella para que nacieran la brusquedad en el carácter y la insensibilidad en los sentidos.»

La gran reina María de Rumania ha dicho «No pretendáis de la mujer que llevada ante el dolor no alargue su mano». Y en el caso de autos, la ilustre pensadora que antes de sentirse reina se siente mujer, se ha equivocado. Encarnación ha comparecido aquí para seguir acusando. Cediendo a mis preguntas proclamó el rencor que le guardaba a su hermano, pero no obstante, aunque sin decisión y teniendo necesidad el Fiscal de recalcarle sus manifestaciones en el sumario, insistió en decir que su madre era víctima de los malos tratos de Ismael.

También confesó en este acto y apremiada por mis preguntas, que en efecto, había sido su propósito cambiar sus primeras declaraciones. Es que la conciencia la acusaba de haber cometido un crimen de repugnancia manifiesta.

Yo recuerdo cuando un buen día se presentó en mi bufete el marido de esta, el testigo que también ha depuesto en esta causa, Florentín Duque Díaz, para decirme de la horrible situación de su mujer, que acosada por los remordimientos más crueles, deseaba modificar en el juicio su declaración. Le indiqué entonces, la manera de hacerlo. Es decir, viniendo aquí para confesarse ante vosotros del pecado cometido. Y deciros, claramente, sin ambages ni vacilaciones, que alentada por aquel rencor y acuciada por la ira que le produjo en aquellos primeros momentos el ver a su madre muerta, dijo todo cuanto podía perjudicar a su hermano, disponiéndose ahora, a hacer la obligada escusación.

«¿Le faltó valor? ¿Pudo más la llama del rencor inextinguible que los propios estímulos de su conciencia? No. Ella, acobardada, cedió a determinados consejos. Aquí lo han proclamado sus manifestaciones y las de su marido y su suegra, Gumersinda Díaz, quienes lo han confesado paladinamente.»

Pero es más, señores magistrados, yo quiero hacer en este acto una manifestación terminante. Os puedo asegurar solemnemente, honradamente, que días pasados, cuando me encaminé al Escobonal para visitar la cueva de la extinta Valentina, fui requerido por Encarnación para ver de colmarle sus deseos, en presencia de la suegra citada anteriormente, una nueva de esta y una sobrina. Pues bien, entonces, en tal momento, fué cuando la expresada Encarnación enteró a todos de que estaba formalmente amenazada de ir a la cárcel si llevaba a efecto tal modificación. Es más, hasta le dijeron que el digno juez de instrucción, señor Sánchez Real había de estar presente, ocupando puesto en ese Tribunal.

Ahora, dígame si después de lo manifestado y con los antecedentes que paso a analizar, esas declaraciones pueden ser tenidas en cuenta. Acusa a Ismael de maltratar continuamente a su bondadosa madre. ¿Podemos creerla? Después de lo dicho por su ancianita abuela, madre de Valentina, ese dicho emponzoñado queda desvirtuado. Y ella, pregunto: ¿Fue buena? ¿Dio buena vida a su madre?

De ninguna manera, señores magistrados, porque una hija que es cariñosa y buena, no lleva el deshonra a su casa, a esa santa cueva donde faltaba un padre, mancillando, desecadamente, el único tesoro que siempre guardó, como preciado trofeo, la Valentina: su honradez. ¿Es buena hija quien por las noches abandona su casa y a los suyos, para satisfacer bajos apetitos, acompañada de su novio y amante? ¿Y puede reputarse como tal quien desdeña la invitación de su hermano Ismael le hiciera para llevarla a un baile al «Lomo de Mena» para más tarde presentarse allí con el novio? Todo esto, pues, es indigno de una hija que es amante de su madre, y carece, por tanto, de autoridad moral para venir inculcando a su hermano de despiadado y criminal. ¿Menos mal que no se ha atrevido a asegurar aquí que el disparo ocasional de la muerte de Valentina fuera intencionado!...

Veamos, en cambio, la actitud de Ismael y Valentina. Resignados sufrían la perversión de ella. Valentina, lloraba amargamente tan reprochable conducta—asi lo ha manifestado la abuelita, «como no podía por menos, señor», me contestaba—. Al reconvenirle Ismael para que cesara en su descarada actitud de vida, ella, repletamente, abandona el hogar ma-

terno. Se pone a vivir maritalmente con su novio. Se pelea con su familia. Hasta que a los cinco meses Florentín cumple caballeramente con ella y contraen matrimonio.

De entonces data el resentimiento con su hermano. El rencor se manifestó en aquel momento. En la desgracia. Y es tal su perversidad, que puesta a dañar, no duda en buscar relación a los hechos aislados que habían de servirle para robustecer su acusación. Me refiero al disparo que dice le hizo Ismael a su madre y a la patada que afirma le amarró toda una cadera. En cambio, ha confesado a mis requerimientos que no ignora que su hermano hizo un buen día, un disparo a unos nopales fronterizos a la cueva y que en otra ocasión su pobre madre se cayó en el patio, produciéndose una herida en la frente y sin duda ese cardenal de que nos habla para envenenar, tan solo, aún más, sus inculpaciones.

Relaciona, después, la defensa, estos antecedentes con el hecho, reconocido por su propio marido—de andar de noche y a solas por los caminos para celarle; por determinadas murmuraciones sobre unos bailes que se celebraban en casa de «Las Gitanas» y que dieron lugar a que le pidiera un revólver a Ismael, sin duda para asegurarse en tales fechorías.

El otro testigo de cargo, dice la defensa, que cabe analizar, es Gumersindo. Sostiene que por su edad y plena incultura es un inconsciente. Un sedimento de rencor, guarda, no obstante, en su alma rústica. «Las represiones, dice, más o menos fuertes, de su hermano, que, al recordarla, pérfidamente, traen lágrimas a sus ojos. Esos ojos que, además, han venido aquí, ello me consta, cegados por las interesadas caricias y malos consejos de su hermana Encarnación.»

Un testigo mudo

El Fiscal ha hecho gran hincapié en esa niña llamada Mónica, que por sus escasos años nada más puede relatar y que es el único testigo presencial del hecho.

Quiere que sus ingenuas expresiones pesen en el ánimo de la Sala, a la manera de una comprobación expresiva. Ello no puede ser, y estoy seguro de que no lo será.

Aquí se requieren manifestaciones concluyentes que comprueben la culpabilidad. Esos infantiles gestos nada dicen; nada aclaran.

Pensemos en que mañana, andando el tiempo, cuando esa niña sea mujer, y recuerde por haberse grabado en su hoy tierna imaginación, el desarrollo de lo sucedido, acaso nos aclare la verdad de lo acaecido, y hasta pudiera muy bien suceder que a lo injusto de la condena, hubiéramos de añadir lágrimas de fuego por no poderse reparar lo irreparable.

El contraste entre la defensa y la acusación

Yo—dice el señor Ballester—tengo y he tenido en todo momento, un respeto elevado para la muerte. He proclamado sus virtudes. Quiero ensalzar ahora su abnegación, sus bondades sin cuento; pero no ha hecho tal el señor Fiscal a referirse al padre del procesado. ¡Olvidarse, sin duda, que es un padre! Le apodaban «El Verdugo». Ciertamente, a su abuelo también se lo llamaban. Ismael, fatalmente, había de heredarlo. Ello ¿puede serle echado en cara como un vilipendio de innata criminalidad? No. Los hijos lo heredan todo de sus padres. Desgraciadamente, recojen también su espíritu, malezas y anomalías de las que no se les puede hacer responsables. Paul Bourguet, en su obra «La Cárcel», y nuestro Benavente en «El hijo del Polichinela», lo estudian filosóficamente. Luego, en este caso, si además del apodo de «El Verdugo», que yo piadosamente me he abstenido de pronunciar hasta este momento, heredó mi defendido vicios de sangre, se impone una mayor conmiseración, ya que no se le puede hacer responsable de esa su fatalidad.

La prueba pericial médica

Extensamente se ocupa el defensor de la prueba médica, cuyo resultado se expuso en la primera sesión de este juicio.

Para fundamentar sus acertadas manifestaciones científicas, alude y cita los textos de Medicina legal de los señores Mata, Shawart y Thint, a quien proclama como la máxima autoridad en la materia, por ser, además, catedrático de esta asignatura de la Universidad de París.

Con gran detenimiento se ocupa del dictamen de la autopsia, contrastando sus manifestaciones con lo terminantemente dicho en este acto por los médicos señores Capote y Farina, a quienes ensalza por su saber.

Presta su palabra de honor de que, —aún siendo natural y justo—, por extrañas circunstancias, no se puso al habla con los peritos propuestos. Por tal motivo —dice— la Providencia, obrando siempre con el celo que le caracteriza, ordenó se le leyera a los

médicos expresados el informe que el forense había emitido.

Proclama los valimientos indiscutibles del señor Capote, que, siendo tan joven, desempeña el cargo de presidente del Colegio de Médicos de la provincia, e insiste en que su informe es de lo mejor y más hermoso que se ha hecho ante la Audiencia.

Analiza después, la defensa, con gran conocimiento de causa, lo concerniente al orificio de entrada de la bala; recorrido de ésta en el cráneo de la interfecta; manifestaciones externas de la herida; «tatuaje», «anillo externo apergaminado», efectos de la pólvora negra y de la piroxilada de las heridas y efectos que causan los proyectiles de plomo, etc., etc., para venir a la conclusión de que el disparo no pudo, en modo alguno, ser hecho a «boca de jarro» o a «quemar ropa», y que la víctima tenía que estar situada a su izquierda y con el arma más baja que la cabeza de ésta, porque así lo acusa, científicamente, la dirección de abajo arriba del proyectil y el ángulo que forman el orificio de entrada de éste con el sitio donde apareció alojada la dicha bala, en la región escamosa del temporal derecho.

Con tal fundamento, la defensa sostiene la teoría de que quien va a agredir a una persona, y mucho más tratándose de una mujer débil e indefensa, no se le ocurre hacerlo en tal forma, cuando, acaso por instinto, se lleva el arma hasta el plano de la región del cuerpo que se quiere dañar.

Insiste, pues, en la tesis sustentada de que el Ismael estaba enseñándole el arma a su madre, cuando de pronto se le disparó, hiriéndola.

A este propósito relaciona como pudo él mismo comparacer ante el Juzgado, a responder de un homicidio por imprudencia en la persona de un amigo a quien pudo matar por habersele disparado, inconscientemente, el arma con que jugaba.

La prueba pericial de los armeros

Se lamenta el orador de que para dictaminar en una causa de la importancia de ésta, se haya acudido a dos señores «mecánicos cerrajeros», a quienes niega competencia para dar un informe autorizado. Estudia, en cambio, las armas ocupadas a Ismael y sus palabras son fiel reflejo de lo expresado a él, particularmente, por dos señores oficiales de Artillería, los que, a falta de maestros armeros, son los autorizados para estudiar el asunto.

La calificación fiscal.—Se aprecian en el hecho dos circunstancias que agravan la responsabilidad criminal.—La premeditación y la alevosía.

Haciendo un alarde de materia jurídica, se extiende ampliamente el orador en consideraciones de índole filosófica acerca de ambas circunstancias. Las analiza por separado y en apoyo de su tesis sostiene resueltamente que no concurren en el hecho de autos y que, por lo dicho, espera que el Tribunal no las tome en consideración. Aporta nutridísima y concluyente jurisprudencia dictada por el Tribunal Supremo cerca de ambas agravantes, y da lectura a diversas sentencias de aquel Tribunal dictadas en casos verdaderamente sangüinarios algunos de ellos, para demostrar que no se ha podido apreciar aquellas circunstancias.

Las manifestaciones de la defensa causan verdadera sensación en el auditorio, que, a pesar de lo largo del informe, sigue con creciente interés su disertación.

La imprudencia temeraria

Por último, desmenuza el señor Ballester, la prueba de la defensa. Dice que entre todos los testigos que por allí han desfilado, casi puede asegurarse que ha declarado el pueblo entero. Ni los de la acusación ni los de la defensa, han podido reprochar a su defendido malas acciones ni acreditarse su comportamiento.

Hace resaltar las declaraciones prestadas por Gumersinda Díaz, suegra de la hermana de Ismael, por el maestro zapatero de Arafo, donde el procesado trabajaba, y otros, coincidentes en su ejemplar conducta y para demostrar la imprudencia en que incurrió su patrocinado explica detalladamente el hecho y aporta nutrida jurisprudencia que vigorizan su argumentación.

La pena de muerte

Comienza diciendo que es enemigo de ella por convencimiento. Luego sienta la razón de que el Estado incurra en el mismo delito que quiere castigar. La considera como una reminiscencia bárbara y dice que su aplicación es solo cuestión de oportunidad.

Con visible elocuencia y en tono exaltado, habla de la prohibición del Decálogo, donde Dios prohíbe matar a un semejante. Se nos prohíbe atentar contra nuestra propia vida porque no nos pertenece. Se castiga hasta el suicidio. Luego, el Estado, al imponerla, comete una visible inmoralidad.

Al llegar a estas manifestaciones el presidente llama la atención al ora-

dor acerca de los extremos vertidos, por lo que el letrado cesa en sus razonamientos.

Invocación a la Justicia

Termina su documentado informe el señor Ballester, después de dos horas y media, exaltando los sentimientos del Tribunal y encareciéndole una sentencia que sea justa y fiel reflejo de lo sucedido.

No olvidéis, dijo, que una condena injusta es perniciosa y contraproducente. Analizad el caso con tacto y prudencia y pulsando la medida de la Justicia que pende de vuestros cuellos, pensad en Dios y en esa madre abnegada y bondadosa cuyo espíritu, esté donde quiera que se encuentre, ha de estar protegiendo a su hijo, en trance tan desdichado.

Dijo, exclama, un ilustre pensador, señores magistrados, que «Existen delincuentes que no debieran entrar nunca en las prisiones y otros que no debían salir de ellas.» Mi defendido, sin duda alguna, es de los primeros y contando con que harta pena ha tenido quien, como este infortunado joven, por su desdicha, ha sufrido los rigurosos extremos del terrible calvario que lo ha traído hasta el banquillo para soportar tan angustiosa acusación.

Del vecindario

Un ruego a quien correspondía

Por estar abiertas las calles de las Flores y Callao de Lima, desde el jueves, está desviado «todo el tránsito» del barrio de los Hoteles por el trozo de la calle de Jesús Nazareno, entre la de Viera y Clavijo y plaza de Ireneo González. Sería conveniente que también se «desviara» la manga de riego por allí, dos veces al día, porque los vecinos hace dos días que están envueltos en tierra. Y no sería menos conveniente que se vigilara dicha calle, pues es sumamente estrecha para cruzar por ella en ambas direcciones todo el tránsito—hasta de camiones—que tenía la de Viera y Clavijo. Es este un ruego que debiera ser atendido.

Registro civil

DEFUNCIONES

Santiago Benítez Cruces, de esta capital, un mes. Gastroenterocolitis aguda. Casa de Maternidad. Manuel López Luis, de esta capital, 43 años, viudo. Infección gripal. Rambla XI de Febrero, 68. Louisa Haworth, de Manchester (Inglaterra), 58 años, viuda. Carcinoma de cabeza. Calle de Benavides. Manuel Fernández Reyes, de esta capital, 6 meses. Meningitis. Tribulaciones, 18. Pedro Rodríguez Reyes, de esta capital, 33 años. Tuberculosis pulmonar. San Martín, 15.

Círculo de Amistad

A petición de gran número de concurrentes a la fiesta celebrada recientemente, tendrá lugar en los salones de esta sociedad, el día 30 del actual, a las 23, un segundo

BAILE-VERBENA

dedicado, como el anterior, a los señores socios y sus familias, a quienes se invita por el presente para que se dignen asistir.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1928.—El secretario, Santiago Suria.—El presidente, Artengo.

NOTA.—No se invita particularmente por falta de tiempo.

«La Prosperidad»

El próximo domingo 1 de julio a las siete de la tarde (hora oficial) celebrará esta Sociedad en sus salones de fiestas una

GRAN MATINEE

amenizada por una orquesta de profesores.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si tienen a bien asistir en unión de las señoras y señoritas de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 1928. El Secretario, J. García Acuña

La Bienchechora

Convoca a los señores socios de la misma para que asistan a la Junta general extraordinaria, según dispone el artículo 72 de nuestros estatutos, en su local social calle de la Luna número 35 el día 1 de julio del presente año a cinco de la tarde (hora oficial) con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación del acta anterior. 2.—Presentación de varias renuncias de los señores socios que formaban parte en la directiva. 3.—Manifestaciones de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 1928.—El secretario, Emilio Velasco.—Visto Bueno el primer vicepresidente L. Padrón

ALMACEN

De comestibles, en sitio céntrico, se desea tomar en traspaso o arrendado. Informarán: Imeldo Serís, 61.

¡UN SOLO CONCIERTO!

El almacén de «LOS DOS HERMANOS», tiene el gusto de participar a sus distinguida clientela y al público en general, que desde el día 2 de julio quedará establecido, como en años anteriores, el servicio a domicilio de las compras que hagan en esta casa los veraneantes.

También tenemos el gusto de participar que entre otros muchos artículos los hemos recibido las renombradas y salchichas frescas de Oxford, en paquetes de una y media libra, garbanzos mexicanos, Morcon, Lomo y Cuiña de Lomo.

LOS DOS HERMANOS

Calle de Viera y Clavijo, número 15.—Teléfono, 403

Tome «COCA-COLA»

— Y ENCONTRARA USTED —

LA EMOCION producida por su delicioso y distintivo sabor. EL OPTIMISMO que infunde por la posición que ocupa en todo el mundo.

LA BONDAD que suscita un refrescante tan único por su exquisitez. EL RECREO incomparable que proporciona el divulgar la pureza de un estimulante tan tentador.

LA SENSACION que experimenta al paladear su sabor tan original por la mezcla de frutas recogidas en nueve países diferentes.

Por todo lo expuesto, TOME COCA-COLA

(De venta en todas partes)

CUPIDO, DIOS DEL AMOR

Toda niña que aspire a casarse debe recabar de su novio una colección de cupidos de ojos móviles, de los que ha lanzado don Eufemiano Fuentes, en los cigarrillos «SULTANES» de su fábrica «LA FAVORITA» y una vez obtenida, Cupido hará oír la epístola de San Pablo al enamorado más reacio y recalitrante.

Hemos visto esta colección de estampillas y en verdad se trata de cosa original y de gran mérito, por lo cual debéis pedir estos cigarrillos en todas partes, para obtener pronto los 54 dibujos diferentes de que consta. Depósito en esta capital, calle de ALFONSO XIII NUMERO 11 (a).

¿Mira usted por sus intereses? ¿Quiere vestir bien y barato?

Visite usted en La Laguna, calle Alfonso XIII, 56, la CASA MORATA. Allí se vende más barato que en ningún otro establecimiento de su ramo. Sedas, clase extra, para abrigos de señora, desde 2'50 pesetas vara.

Medias de seda natural, a 4'90 Crespones de seda, desde 1'30 vara. Riquísima tela blanca lavada, a 13'50 pieza. Todos los demás artículos por este orden de baratura.—No confundirse!

CASA MORATA.—ALFONSO XIII 56.—LA LAGUNA

NEW-MIX NEW-MIX

New Mix

(UN TUBO DENTRO DE OTRO TUBO)

El único dentrífico completo, porque mezcla al mismo tiempo el jugo de frutas con las substancias alcalinas, absolutamente necesario para el tratamiento perfecto de la dentadura y encías.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS DE LA PROVINCIA

NEW-MIX NEW-MIX

Paja de pienso de Sevilla

Almacenes: Paseo Asuncionistas INMEJORABLES CALIDAD Y PRECIO

INFORMES: HELIODORO RODRIGUEZ.

Teléfonos: Despacho, número 218. — Caseta del Muelle, número 5.

¡Gran liquidación!

¡Propietarios de coches y camiones Ford!

Los señores Blandy Brothers & Co. (Grand Canary) Ltd. liquidan cuantas piezas Vdes. necesitan para sus coches o camiones «Ford», con un descuento del 30 por 100 sobre precios de lista en plaza, haciéndose cargo de los pedidos enviando su importe por giro postal más los gastos, así como también se realiza una gran cantidad de accesorios y herramientas, pinturas, bocinas, mata insectos de todas clases y material de tapizado.—Suárez Naranjo, 48, LAS PALMAS

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado: Cándido Reverón González

Calle de Imeldo Serís, 97

EL TIEMPO

DIA 29 DE JUNIO Temperatura máxima a la sombra; 32,4. Temperatura mínima: 21,3. Humedad relativa media, 44 centésimas. Agua evaporada: 7,9 milímetros. Dirección dominante del viento: E. Recorrido del viento en las veinticuatro horas 377 kilómetros. Precipitación actual 0,0 milímetros.

Estado general del cielo: Despejado.
Estado general del mar: Rizado.
Tiempo probable: Buen tiempo.

El jefe del Observatorio
MIGUEL BOTELLA

Movimiento de buques

Entradas de ayer

VAPORES.—"Iderwald", alemán, de 2.990 toneladas, procedente de Buenos Aires, consignado a J. Allers.
"Isla de Panay", español, de 2.087 toneladas, procedente de Fernando Póo, Monrovia y Santa Cruz de la Palma, con 44 pasajeros de tránsito, consignado a La-Roche.
"Psyche", francés, de 1.897 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, consignado a J. González.

Interinsulares

VAPORES.—"Gomera y Hierro" procedente de Las Palmas, con 22 pasajeros de término y carga general.

Salidas

VAPORES.—"Iderwald", para Hamburgo; "August Schultze", para Bremen; "Infanta Beatriz", para Barcelona y escalas; "Isla de Panay", para Barcelona y escalas; "Gomera y Hierro", para Las Palmas.

De Enseñanza

Provisión de una cátedra

Se ha anunciado en turno de oposición entre auxiliares, la provisión de la cátedra de Agricultura del Instituto de La Laguna, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, más la gratificación que corresponda por residencia.

APARATOS CINEMATOGRAFICOS

Para Teatros y Cines



Para Casas Particulares

Y toda clase de Accesorios para los mismos, como Cronos, Linternas, Resistencias, Arcos, Carbones, Mesas de Hierro, Objetivos, Bobinas, Cubetas, Motores, Reostatos de Velocidades, etc., etc.—PIEZAS DE RECAMBIOS.

Alberto Camacho

DOCTOR COMENGE, número 11 :: :: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Discos para Gramófonos

"La voz de su Amo"

Ya llegaron, «El sobre verde», «La del Soto del Parral», «Los Buhangeros», «Doña Francisquita», «La orgía dorada», «El caserío», «La Calesera», «Valencia», FOLIAS, ISAS, MALAGUENAS, TANGOS, PANDOBLES, CHARLESTON.

Un gran surtido de Fleta, Caruso, Titta Rufo, Titta Schipa. Gramófonos marca «LA VOZ DE SU AMO», album, agujas, diafragmas.

Ferretería ACEVEDO.—Imeldo Seris, núm. 86

Excelsior

SASTRERIA

DE JOSE VERON

(Ex cortador de la casa Gath y Chave, de Buenos Aires.)

Alfonso XIII, 45

Establecida con todos los adelantos que requiere la moderna técnica del arte de vestir.

En esta sastrería se ha recibido, para la temporada de verano, un extenso surtido de telas inglesas para trajes de caballero, dibujos de gran novedad, calidad inmejorable y a precios sumamente económicos.

Sucursal en Las Palmas: Triana, número 132

TEATRO GUIMERA

El concierto de anoche

Anoche tuvo lugar en el Teatro Guimerá el primer concierto de los anunciados por el famoso tenor Miguel Fleta, que había despertado en el público una gran expectación.

La gente que no pudo lograr localidades para el concierto, se agolpaba por fuera de las puertas del Teatro y calles circundantes, ofreciendo los alrededores del coliseo un extraordinario aspecto de animación.

La sala, repleta de espectadores, presentaba un brillantísimo aspecto, viéndose entre la concurrencia numerosas familias de distintas poblaciones de la isla.

La aparición de Fleta en el palco escénico fué acogida con prolongados aplausos.

En la primera parte del concierto, la tiple Marta de la Vega, cantó el racconto de «Bohème» y «Oh reste encoeur», de Franz, causando grata impresión por su depurado gusto y agradable voz.

Fleta, después de cantar la «Fanciulla del West», de Puccini, y el «Sueño de Manón», terminó la primera parte con la jota del «Trust de los Tenorios», acogida con grandes ovaciones.

En la segunda parte del programa, el gran tenor español hizo desbordar el entusiasmo del público al cantar maravillosamente las «Granadinas», de Barrera, el mayor éxito de la noche.

En la última parte del concierto, la señorita de la Vega fué muy aplaudida en la romanza de «Madame Butterfly».

Fleta interpretó el «Canto indio», de Rimsky Korsakoff, y terminó el programa con el «Adiós a la vida», de «Tosca», una de sus obras favoritas y donde el gran tenor muestra sus extraordinarias facultades.

Cerró la velada con el «Ay, ay, ay», que cantó a petición del público, cosechando nuevas ovaciones.

El señor Anglada demostró ser un pianista consumado, acompañando al piano a los dos cantantes.

El público veía con agrado que este pianista interpretara algunas obras en el próximo concierto.

Mañana, domingo, se celebrará el segundo concierto, que igualmente es esperado con gran interés.

DEPORTES

El "Barcelona" vence a la "Real Sociedad" de San Sebastián por 3-1

La final del campeonato

Los telegramas de anoche, que publicamos en otro lugar de este número, nos dan cuenta del rotundo triunfo obtenido por el «Barcelona», ayer, en Santander, venciendo a la «Real Sociedad», de San Sebastián, por 3 «goals» a uno, y adjudicándose el título de campeón de España, que conquista por séptima vez en los anales de su vida deportiva.

Después de aquellas dos jornadas de mayo en que los equipos empataron a un «goal», tras dos luchas épicas, este resultado de ayer acalla ya definitivamente toda la ola de pasiones y comentarios que envolvió este año la final del campeonato.



El tinerfeño Arocha, que logró el segundo tanto de los catalanes

El día 10 del actual llegarán a esta capital, de paso para Buenos Aires, los jugadores del «Barcelona F. C.», que hacen viaje a Sud-América en el trasatlántico español, «Reina Victoria Eugenia».

El señor Brú se ha ofrecido para gestionar del «Barcelona», con probabilidades de éxito, el jugar dicho día un encuentro en el Stadium del Club Deportivo, siempre que las horas de escala del buque en nuestro puerto lo permita.

Se encuentra entre nosotros el antiguo entrenador del equipo nacional y ex-director técnico del «Español», de Barcelona, Paco Brú, que ha venido a Tenerife por asuntos particulares.

El partido de ayer

Ayer tarde se celebró en el Stadium el partido de desempate entre los equipos «Tenerife» e «Iberia».

GACETILLAS

Según nos comunican los señores Viuda e Hijos de Juan La-Roche, agentes en este puerto de la Compañía Transatlántica Española, el día 14 de julio llegará a este puerto, haciendo su primer viaje el nuevo trasatlántico español «Juan Sebastián Elcano».

Saldrá de este puerto con destino a Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Los señores pasajeros y embarcadores que deseen utilizar este espléndido buque, dotado de todas las más modernas condiciones de seguridad y confort, deben apresurarse a solicitar la reserva del hueco que deseen.

Según dice la prensa de Madrid, el Banco Hipotecario tiene el propósito de extender el radio de sus operaciones de crédito y hacer préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en primera hipoteca, hasta el 60 por 100 de su valor.

Además se propone conceder créditos para la realización de proyectos sociales y agrarios.

Se ha establecido respecto al timbre de negociación de las acciones de las Sociedades españolas y extranjeras que para fijar el valor de las acciones se capitalice, en lugar del beneficio, el dividendo.

ALMACEN de comestibles en sitio céntrico, se desea tomar en traspaso o arrendado. Informarán: Imeldo Seris número 61.

SE ALQUILAN dos habitaciones con agua luz y todo servicio de la casa a personas serias o a un matrimonio. Razón en esta imprenta.

EMPLEADOS DE MOSTRADOR.—Hacen falta dos de práctica y buenos informes, a quienes se interesaría en las ventas. Inútil presentarse de no reunir condiciones.—Dirigirse al comercio de esta plaza «Bazar La Paz». Calle Alfonso XIII, números 19 y 21.

El vapor frutero «Burgos», de la línea Fred. Olsen será despachado esta noche para Dieppe.

En el Puerto de la Luz ha fallecido la señora doña Hilaria Trinidad Pérez.—D. E. P.

SE VENDE un mostrador en buen estado, de un metro quince centímetros de largo por 0'50 metros de ancho y 0'96 metros de alto, con vitrina, propio para cualquier uso, en buen precio. Darán razón en Santa Rosalía, número 24.

Se han dictado normas a los efectos de que los contribuyentes que se prestaron a retirar los correspondientes recibos del pago de la con-

tribución en las oficinas recaudatorias durante los períodos voluntarios de cobranza y no pudieron hacerlos efectivos por causas ajenas a su voluntad, tengan medios de acreditar que intentaron hacer el pago a su debido tiempo.

Mañana por la noche, a las 10, se presentará al público tinerfeño, en el «Café Cervantes», de esta capital, la bailarina vienesa, Hansi Hemmer, contratada por dicho establecimiento para un corto número de exhibiciones.

Hoy se recibirá correspondencia de la Península por el vapor «Escollano», despachándose mañana para el mismo destino.

Esta noche saldrá para Liverpool y escalas, el vapor de la línea Yeoward, «Alondra», que lleva de tránsito numerosos pasajeros.

Procedente de Hamburgo y escalas llegará hoy el vapor alemán, de la Compañía Woermann, «Hans Arp», que seguirá viaje con destino a Las Palmas, Lagos, Port Harcourt y Tiko.

El maestro de la Escuela nacional de niños número 2 del Puerto de la Cruz, don José Rojas Rodríguez, nos participa en atento besalamano haber tomado posesión de la mencionada escuela, la que le ha sido adjudicada mediante reintegro.

YA LLEGARON discos eléctricos «Odeón» y cinematógrafos «Pathe-Bahy». Acudid pronto a Ruiz de Padrón 17.

PIANOS DE OCASION.—Se vende un magnífico y elegante piano de ébano marca «Neumann», en perfecto estado de uso. En iguales condiciones se vende un modelo vertical «Angelus-Player» (piano-pianola) de la acreditadísima marca casa Marshall de Rose, de Londres.—Informarán en las oficinas de la calle de Candelaria número 23; teléfono 187; o en el Bazar Francés de don Félix Claverie.

GRAN ACADEMIA DE CORTE para las señoritas que deseen aprender pronto y con facilidad. Se enseña a probar en maniquí. También se corta y prepara toda clase de trajes a las señoras que se los quieran confeccionar.—Rambla de Pulido, 69.

LOSETAS PARA ACERAS de basalto, calidad durísima, que no se desgastan. Precios sin competencia.—Fábrica de Materiales de Construcción. Calle Pescadores número 8.

VAPOR FRUTERO

El magnífico y rápido vapor frutero «Guinea Francaise», de la Línea Compagnie de Transports Maritimes de L'Afrique Occidentale Francaise, cargará en este puerto el 2 de julio próximo, saliendo directamente para Nantes, admitiendo carga a flete corrido para París, Lyon, Zurich, Ginebra, Alcaisa, etc.

Este buque reúne inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Para más informe, dirigirse a su Agente, don Angel Toledo Ruiz, Teléfono 288.

Bar "La Sevillana"

Marina, 1.—Bajo del Casino Principal

El dueño de este popular y acreditado bar tiene el alto honor de poner en conocimiento del público de esta capital, que esta casa, como siempre, continúa expendiendo cervezas, vinos y licores de acreditadas marcas, con sus correspondientes tapas de diversas clases y de exquisita condimentación.

Asimismo tiene la satisfacción de comunicar a su clientela que en breve llegará una magnífica nevera, con el fin de que todas las bebidas se mantengan lo más frescas posible, en armonía con la presente estación.

En todos los correos se recibirán mariscos, pescadillas, salmonetes, calamares, percebes y bocas de la isla.

¡Todo el mundo al bar LA SEVILLANA! Marina, 11, bajo del Casino Principal.

Habilitaciones

Hecho cargo por fallecimiento de don José Abad Díaz de la Apoderación de Clases Pasivas y activas del Estado, que indistintamente veníamos desempeñando, por el presente se avisa a las citadas clases del cambio de representación a mi favor que por continuar dicha misión con el celo y actividad del finado, espero merecer la confianza de mis representados.

Ricardo Sauret Monclús.—Alfonso XIII número 50 antiguo y 44 moderno.

Agua de Fírgas

La mejor agua de mesa a 0'30 pesetas cada botella.

En los establecimientos de «LOS DOS HERMANOS» (Barrio de los Hoteles), Francisco Pérez Expósito, Manuel González Mederos, Manuel Vera, (calle de San Carlos) Blas Pimentel (Plaza de la Iglesia), José de Paz, (calle de San Martín).

En La Laguna.—Elías González Ramos, Gregorio Ramallo, Andrés Fernández, Angel Núñez López, Juan Rasero Tirado, Luis Pozuelo, Lázaro Acosta y Faustino Ravelo.

En el Puerto de la Cruz.—Antonio Top ham.

En el depósito: CASTOR GOMEZ NAVARRO; Rambla del General Gutiérrez número 23.

PEDRO LASSO

Participa al público en general que en vista de lo favorecido que está siendo por las personas que a su peluquería acuden a sus servicios de masaje glacial y eléctrico, que se ha visto en la necesidad de adquirir tres nuevos aparatos, los cuales pone a disposición de todas aquellas personas que deseen conservar su tez limpia de espinos, etcétera, muy molestos en la estación veraniega.

Los precios establecidos para estos servicios son los siguientes:
Masaje eléctrico 2'00 pesetas.
Masaje glacial, 0'50 pesetas.

Este servicio se hace empleando en el paños calientes, etc., etc.

Lavado de cabeza con «schampoings», propio para extenuar la caspa, 75 céntimos.

Además se sirven lociones de todas clases, empleando en ellas perfumes de marca acreditada.

Esta peluquería cuenta con un departamento especial para señoras y señoritas, y previo aviso se pasa a domicilio a prestar los indicados servicios para lo cual cuenta con personal competente.

Se reserva el derecho de admisión.

Rucadén Castro Bello

SASTRE

Comunica a sus clientes que ha trasladado su sección de sastrería a la Camisería Regidor, Cruz Verde 22, donde pueden pasar a hacer sus encargos.

NEGOCIO

Se tomará arrendado o en traspaso. Dirigirse en esta plaza antes del 30 del corriente, a N. H., apartado de Correos, 6, indicando la clase de negocio y dónde está situado; la cantidad porque se cede o se arrienda y el beneficio líquido que por término medio dá mensualmente.

LA CUBANA

Pedro Blanco Rivero, primer dueño del establecimiento de vinos «LA CUBANA», tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los más acreditados y superiores vinos de mesa a precios sorprendentes, a 0'50 pesetas desde un litro en adelante, dándose una medida con toda exactitud, y un servicio especial a nuestra clientela.

No olvidarse de las señas: CANDELARIA 23.—Santa Cruz de Tenerife.

Automovilistas!

La práctica demuestra que las cintas de freno «ENDURANCE» son, incomparablemente las mejores. Las usan en esta isla gran mayoría de camiones y automóviles. Son inalterables al calor y humedad por contener amianto, en lugar del algodón que las otras contienen. Son las más económicas.

Para asegurar la obediencia de los frenos, exija usted la marca «ENDURANCE» únicamente.

Se venden en el establecimiento de accesorios para automóviles de la PLAZA DE WEYLER y en el Puerto de la Cruz, establecimiento de don Argeo H. Marrero.

Vendemos también los mejores muelles fabricados en el mundo, delanteros y traseros, enteros y por hojas, para FORD (auto y camión), CHEVROLET (camión), Essex Hudson y Overland. Los muelles delanteros FORD, 7 hojas, a 14 pesetas, y los de 9 hojas, a 20 pesetas. En igual proporción de taratura cedemos los restantes muelles.

Vendemos las mejores EMPAQUETADURAS de bloques, a precios más bajos que nadie. Para FORD, 1'25 pesetas; CHEVROLET y OVERLAND, 2'50; ESSEX, 4; HUDSON y DODGE, 5 pesetas.

En empaquetaduras de corcho para Ford vendemos lo mejor a precios de imposible competencia así como en planchas para empaquetaduras, de corcho y de amianto.

Vendemos CABLES de todas clases para autos a precios bajísimos, dentro de la excelente calidad.

Vendemos las mejores BOMBILLAS de autos para FORD y demás autos, a 1'50. Bombillas más pequeñas a 0'85.

Vendemos los mejores platinos. Para Ford, 1 peseta el par. Para distribuidores BOSCH, DELCO y REMY, a 9 pesetas par.

Vendemos magnetos BOSCH, legítimos, a 2'25 pesetas, así como DISTRIBUIDORES BOSCH a 100 pesetas.

Vendemos los célebres VULCANIZADORES de cinco minutos, con parches. Lo mejor para reparar permanentemente las cámaras.

Vendemos las mejores BATERIAS, de 6 y 12 voltios, a 8'50, 100 y 120 pesetas.

Vendemos las mejores TELAS para capotas y para tapicería de calidad muy superior a la de cualquier otro establecimiento del Archipiélago, a 13 pesetas las telas de capota y a 13, 14 y 15 las de tapicería.

En aceites, bombas, amortiguadores, gatos, estribos, etc., tenemos lo mejor y más barato que nadie en Canarias.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES PLAZA WEYLER

ACEPTAMOS

A precios ventajosísimos para el cliente, contratos a un tanto alzado por obras relativas a la confección de planos de planos y suministro de materiales.

Proveyéndose en el número 10 de la calle de la Cruz, cuanto necesite y suscribiéndose a la Revista de asuntos administrativos «Canarias Municipales» le asesoraremos gratuitamente en todos los asuntos de contribuciones e impuestos y gestionaremos además en las oficinas públicas el trámite de lo que le interese en este orden, evitándose así molestias o ahorrándose tiempo y dinero.

Diríjase indistintamente a la imprenta de Juan Sans Cartanyá (esquina a Pérez Galdós) o a «Canarias Municipales» S. A., Teobaldo Power 8 y 10.—Teléfono número 305.

De excepcional interés

Farmacia abierta toda la noche

La farmacéutica doña Matilde García Guanche, tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que con objeto de asegurar el despacho de medicamentos durante la noche, ha establecido en su laboratorio y oficina de Farmacia, un servicio permanente.

Farmacia del Barrio de los Hoteles Viera y Clavijo, 9 Santa Cruz de Tenerife

José Amat Ayala

Medicina y cirugía general.—Piel, venéreo y sífilis.

Consultas: de 10 a 12 de la mañana, y de 4 a 6 de la tarde.

Imeldo Seris, 103, principal.—Teléfono, 401.

¡Cuidado!

Al comprar Aspirina, tenga usted presente que no hay otra marca que la legítima con la cruz Bayer en cada tableta. Cualquier otro producto que le sea ofrecido con otra marca, es una imitación que debe Vd. rechazar.

La Aspirina es insuperable y de eficacia siempre constante contra

toda clase de dolores, gripe, reumatismo, etc.

Fíjese en la faja encarnada.



¡Reclámsese tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas. Precio del tubo Pta. 2.—Precio del sobre 25 Cts.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 5.
Gratía para los pobres todos los días de 8 a 12.

VIEIRA Y OLAVIJO, NUMERO 63

J. R. Secchi

Medicina y Cirugía general. — Enfermedades de la mujer y de los niños. PARTOS. — Venereas y Sífilis.

CONSULTAS DE 12 A 2

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio: Los lunes, miércoles y viernes.
Calle del Doctor Allart (antes Sol), número 27, duplicado. Teléfono, 339.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO DE J. RODRIGUEZ LOPEZ
CIRUJANO RADIOLOGO

PLAZA DEL 25 DE JULIO, 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, oiel, labia, etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc., etc.

Consultas, todos los días de 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Laboratorio de Análisis del Dr. CRISTELLY

Ex alumno de los Institutos Nacional de Higiene, Alfonso XIII, Instituto Príncipe de Asturias, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur.
Análisis de orina, jugo gástrico, Heces fecales, leche y esputos.
Análisis químico de la sangre por los MICROMETODOS DE BANG. Procedimientos modernísimos empleados por su absoluta garantía en los mejores Laboratorios.
Constante uréica de Ambaré.
Auténtica reacción de Wassermann para el diagnóstico de la Sífilis.
Examen de líquido céfalo-raquídeo, Químico, Bacteriológico, citológico, Wassermann y reacción de Lange.
Diagnóstico de enfermedades infecciosas practicándose Hemocultivos y Reacciones de aglutinación, disponiéndose para estas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS.
Recuento globulares, fórmula leucocitaria. Determinación de hemoglobina.
Examen macroscópico de toda clase de exudados.
Preparación de autovacunas por procedimientos modernísimos de admirables resultados
SAN FRANCISCO, 17 (FARMACIA).—TELEFONO 521.

Nubla Urquijo

ODONTOLOGO

Ex-profesor ayudante de Técnica odontológica de la Facultad de Madrid.
Ex-ayudante particular del Profesor Doctor Aguilar.

CONSULTA DIARIA

Alfonso XIII (antes Herradores), 93.—Ciudad de La Laguna.

SANATORIO

¡Deje usted de usar bragueros!

PLAZA DEL 25 DE JULIO, NUMERO 4

Director: J. RODRIGUEZ LOPEZ

CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con título de las facultades de París, Londres y Hamburgo, en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones.

Consultas de medicina general. — Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente. El Neo Symmetric, para Radioterapia profunda y curación del cáncer. El Conto Giratorio de Siemens, para Radioterapia superficial y Radiografías. El Perfect de Gayssie, para Radioterapia superficial y radioscopia.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en casa de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos. — Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Clinica Médico Quirúrgica

DE LUIS GARCIA RAMOS

Cirujano director del Hospital civil con práctica en los hospitales de Charing Cross de Londres, clinico de Berlín, Brugmann de Bruselas, y diplomas de Ste. Antoine y Cochen de París.

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL, operaciones de las vías digestivas, matriz, vista. Especializado en vías urinarias, en el servicio del Dr. Chevasus.

Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X

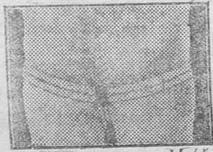
Consulta diaria de nueve a diez y de dos a cinco. Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.
VALENTIN SANZ 45 (antes Norte).

BRITTA BAGGE

Con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estokolmo.

MASAJE — MECANOTERAPIA GIMNASIA

Horas: de cuatro a cinco. — Vieira y Clavijo, núm. 44.



Sencillo



Doble



O. E. BROOKS

quien ha estado curando la quebradura por hernia por espacio de 20 años. Mi aparato no es un braguer, son cojines de aire. Son la última palabra de la ciencia. No molestan. Permiten toda clase de deportes, no se rompen, son lavables. Se hace para su medida con la garantía de satisfacción o le devolveré su dinero.

Hombres, mujeres y niños: Si usted sufre de Hernia escribame hoy para mi libro ilustrado gratis o pase por la casa Noris Als, 31, Santa Cruz de Tenerife.

Consultas gratis todos los días. Horas, doce a una solamente.

Farmacia Moderna, 11. Rambla de Pulido.
Droguerías Espinoas.—TENERIFE
Droguerías Espinoas.—LAS PALMAS

Eugenia María García
PROFESORA EN PARTOS

San Clemente, 8. Teléfono 530.
Santa Cruz de Tenerife.



ESTA CASA ES LA MÁS SERIA Y MEJOR SURTIDA DE ARTÍCULOS DE ÓPTICA DE ESTA PLAZA. TALLER ESPECIAL PARA LA CONFECCIÓN DE LAS RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS. ANTEOJOS Y LENTES DE TODAS CLASES. ESPECIALIDADES NORTEAMERICANAS. CRISTALES DE TODAS CLASES, CROOKES, TORICOS, PUNKTAL ZEISS Y TELEGIĆ PARA LA VISIÓN DE LEJOS Y CERCA.

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO MADRID

Esta sociedad facilita a sus asociados los medios para adquirir la CASA PROPIA; dinero para cualquier negocio; dotes para los hijos o un capital para la vejez; amortizando su importe con una cuota insignificante mensual. Delegado para las Islas Canarias

MANUEL ZAMORANO CABRERA

Alfonso XIII, 17 — Santa Cruz de Tenerife.



Cerveza "La Llave"

La cerveza marca LA LLAVE, de Beck & C., es la preferida de todas las personas que toman cerveza en todo el mundo. Quien la pruebe no tomará otra.

Para toda clase de informes,

Su agente, JUAN P. ALONSO

Imeldo Serís, 16.

Cintas para frenos Ferodo

LAS MEJORES PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES

AMERICO L. MENDEZ

Alfonso XIII, número 51

AGENCIA DEL «FORD»

Santa Cruz de Tenerife

Ese dolor lo tiene usted

Porque no sabrá que existe el

Bálsamo Analgésico "Lukol"

Curación radical de REUMATISMO, GOTA, NEURALGIAS, CIÁTICA. Preparación especial de Laboratorio Lukol, S. A.—Jerez.

Pida un tubo en las buenas farmacias y droguerías.

Representante: ALFREDO B. MOLINA.—San Lucas 31.—Apartado, número 207.—Santa Cruz de Tenerife.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Jerez Quina Lukol "La Enfermera"

(Registrado en la Inspección de Sanidad con el número 3.757)

De verdaderas propiedades terapéuticas, preparado por el farmacéutico Dr. M. de LUQUE, director técnico de LABORATORIOS LUKOL S. A., de JEREZ.

EL INAPETENTE Y EL ENFERMO no quieren más que este Jerez Quina Lukol «LA ENFERMERA».

EL MEDICO receta como quinaado de garantía este Jerez Quina Lukol, «LA ENFERMERA».

EL FARMACEUTICO tiene al despacho como Jerez tónico este Jerez Quina Lukol, «LA ENFERMERA».

EL ESTADO, por real orden del Ministerio de la Guerra, tiene recomendado este Jerez Quina Lukol, «LA ENFERMERA».

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT

Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT

3 ó 3 despues de las comidas facilitan la digestión.

COMPRESIDOS VICHY-ETAT

para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exija la Marca VICHY-ETAT

BURROUGH'S "BEEFEATER" LONDON GIN

DRY & OLD TOM



GINEBRA

MARCA

El Guardián

LA MEJOR QUE SE BEBE

Agente depositario:

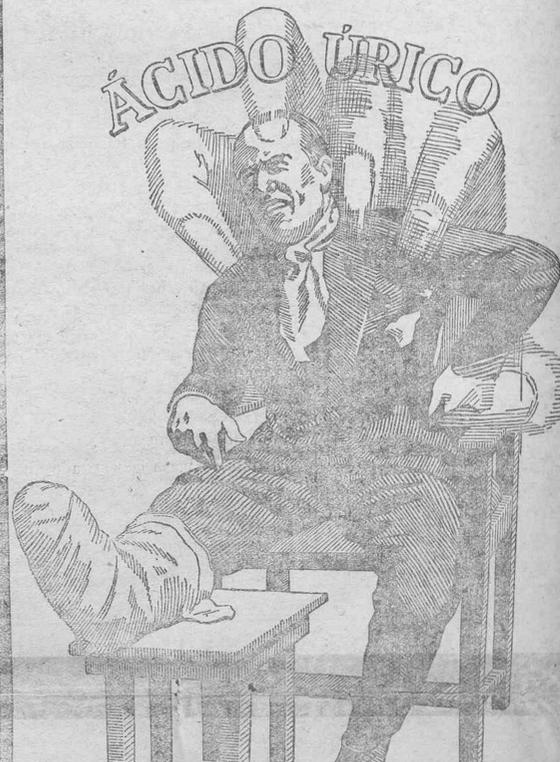
H. P. OLSEN



Camisería "Londres"

Valentin Sanz, 21. Esta casa recibe continuamente las últimas novedades para caballeros, y usted encontrará siempre a precios económicos, lo más elegante y de mejor calidad en corbatería, camisería, géneros de punto, paños, tirantes, ligas, etc., etc.

ÁCIDO ÚRICO



Artrismo Reuma-Gota

URIARTE & GRAU

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

Colegio para señoritas de Ntra. Sra. del Carmen

Dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex inspector provincial de Enseñanza.

MENDEZ NUNEZ, 14.

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 Y 85

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias

Reanuda las clases el día 3 de octubre. Para mayor comodidad de los padres de familia, la Dirección del Colegio ha acordado hacer un cambio en el horario. Las clases empezarán a las 9, por la mañana, y a las 2, por la tarde. Se reciben externos, medios internos e internos y alumnos encomendados.

Banco Español de Crédito Hipotecario S. C.

Aprobado por Real Orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, fecha 25 de Mayo de 1927

Patentes como marca comercial número 67 mil 206 del Ministerio del Trabajo Industria y Comercio.—Constituido por escritura pública número 237, fecha 2 de junio de 1926 ante el notario de Madrid don Emilio L. Aranda.

Delegación de Canarias Occidentales: calle Cruz Verde, número 9.—TENERIFE.

¿Quiere usted obtener una casa de 14.000 pesetas, pagando por ella sólo 6.333. ¿Quiere usted obtener una casa en propiedad, D, completamente gratis y crearse una renta anual importantísima?

¿Tiene usted 4.000 pesetas ahorradas y no sabe en que invertirías para quintuplicar su valor, sin riesgo alguno, y crearse un renta anual de 1.334 pesetas?

¿Paga usted una cantidad mensual por alquiler y la pierde totalmente?

¿Desconoce usted la influencia del tiempo en la transformación del capital bien invertido?

¿No posee una casa en propiedad para vivir rodeado de la máxima comodidad y ofrecer un patrimonio a sus hijos?

¿Desconoce la utilidad que pueden reportarle a usted 4.000 pesetas debidamente combinadas con el tiempo?

¿Ignora usted que la garantía más sólida e inquebrantable es la hipotecaria?

PUES BIEN: Recorra usted seguidamente al BANCO ESPAÑOL DE CREDITO HIPOTECARIO, S. C., y resolverá su situación proporcionándole:

a) Una casa en propiedad que le resultará completamente gratis en muy poco tiempo.

b) Una renta anual fija de 1.400 pesetas, que recibirá usted periódicamente, y todo esto sin cobrarle más que:

c) El 2'10 por ciento anual del capital que antecipe el Banco para construir su casa, de cuyo importe se reintegrará a usted con creces.

¡Nada de milagros ni de ilusiones! Estudie usted detenidamente nuestras operaciones y se convencerá de que obedecen a un cálculo matemático invariable que usted mismo puede comprobar.—Para informes completos, el delegado: Agustín Peña Alvaró.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

De la Asamblea

Madrid, 28.28. (Recibidos después de publicada la edición de ayer.)—En la sesión de hoy en la Asamblea, el señor Calatayud desarrolló una interpelación sobre americanismo, leyendo una extensa referencia de su última excursión por América.

Expuso losm edios que a su juicio deben emplearse para fomentar la unión hispano-americana.

Continúa después el debate sobre el proyecto de Tribunales de amparo al ciudadano.

El señor Argente, en nombre de la Comisión defiende el proyecto, diciendo que estos Tribunales velarán por el cumplimiento de las leyes, sin legislar.

Como nada puede ser perfecto, dice, se trajo el proyecto a la Asamblea para que se mejore.

Los señores Salgado y Monedero hablan también en defensa del proyecto.

El marqués de Estella dice que existe el equívoco de que el proyecto tiende a corregir los fallos judiciales, cuando únicamente se pretende amparar a los desvalidos en todos los órdenes.

Recuerda el caso del magistrado Vera, gobernador interino de Barcelona, que cuando el golpe de Estado del 13 de septiembre fué el único que opuso digna resistencia a acatar el bando de la autoridad militar, hasta que recibió un telegrama del rey participándole haberse encargado del Poder el general Primo de Rivera.

Termina dedicando frases de elogio a la labor que ha hecho la Asamblea en el primer semestre del año, y anunciando que ya no habrá plenos hasta el mes de octubre.

Un empréstito

La Junta de la Ciudad Universitaria ha acordado suscribir íntegramente el empréstito para obras en Marruecos, que se eleva a siete millones de pesetas.

Se reúne el Congreso socialista

En la Casa del Pueblo se inauguró hoy el Congreso socialista. Concurrían 150 delegados provinciales.

Entre los delegados extranjeros figura el tesorero de la Federación Internacional, Roesbressek, senador belga.

Preside el salón el retrato de Pablo Iglesias, rodeado de las banderas de las agrupaciones socialistas.

Constituido el Congreso, eligióse la Mesa, designándose seguidamente las ponencias.

Estas se reunirán esta noche para dar comienzo a sus trabajos. Los socialistas madrileños preparan varios agasajos al delegado belga que concurre al Congreso.

Comentarios de los periódicos

La prensa de Madrid hace resaltar la importancia del Congreso socialista.

Para asistir a las sesiones han llegado todos los primates del partido, incluso el señor Besteiro, que se hallaba en un sanatorio, atendiendo al restablecimiento de su salud.

Firma

La Gaceta publica un decreto convocando un concurso entre maestros y maestras normales para proveer siete plazas de inspectores y otras siete de inspectoras.

Una indemnización de 10 millones

El Comité del aceite ha acordado conceder una indemnización de diez millones a los fabricantes de cacahuetes en compensación por el cierre de las fábricas.

Esta decisión ha sido sometida al Comité de olivares.

Premio de 15 mil pesetas a un dibujante

El jurado nombrado para fallar el concurso de carteles anunciadores de aceite, ha concedido el primer premio a Federico Ribas, que percibirá 15.000 pesetas por su dibujo.

Para un homenaje

La Comisión del homenaje nacional al marqués de Estella ha recaudado ya millón y medio de pesetas.

Consejo

Esta tarde se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

Se suspende el "match" con Bertazzolo

De San Sebastián comunican que se acordó la suspensión indefinida del "match" Uzcudun-Bertazzolo, debido a la enfermedad de éste.

La suspensión ha producido gran contrariedad, ocasionando sensibles perjuicios.

Provincias

Accidente

Torrón, 29.—A consecuencia de un percance automovilista resultó muerto el industrial madrileño, Antonio Lillo, vendedor de neumáticos, y herido gravemente el chófer que le acompañaba.

De una explosión

San Sebastián, 29.—Han fallecido tres de los heridos en la explosión de la fábrica de jabones.

Otros se encuentran en gravísimo estado.

Ossorio y Gallardo considera anticuada la división provincial

Coruña, 29.—El señor Ossorio y Gallardo se ha mostrado partidario de una nueva división de la Península, por considerar anticuada la actual división de provincias.

Creó que debe perdurar la división por regiones.

Opina también que las mujeres casadas deben perder los derechos políticos.

Nueva línea de cabotaje

Alicante, 29.—La Compañía Sota y Aznar ha establecido una nueva línea de cabotaje entre los puertos de Pasajes y Barcelona con escala en Alicante.

Buques de guerra

Gijón, 29.—Han fondeado en el puerto de Musel los cruceros "Príncipe Alfonso" y "Blas de Lezo", que están siendo visitadísimos.

Extranjero

Nuevo Gobierno alemán

Berlín, 29.—Después de laboriosas gestiones, ayer quedó resuelta la crisis ministerial alemana, presentando el canciller Müller a la aprobación de Hindenburg, la siguiente lista del nuevo Gobierno.

Müller, socialista, canciller. Von Guerard, del Centro, Comunicaciones.

Stresemann, populista, Negocios Extranjeros.

Seuring, socialista, Interior.

Wissel, socialista, Trabajo.

Cultins, populista, Economía.

Helfferding, socialista, Hacienda.

Koch, demócrata, Justicia. Groener, Defensa nacional. Sitirch, demócrata, Alimentación. Schaetzger, populista bávaro, Correos.

Otra expedición al Polo

Berlín, 29.—El próximo año se efectuará una excursión al Polo Norte, en un dirigible sistema Zeppelin.

Dirigirá la expedición el conocido explorador Frijthof Nansen y el doctor Eckner se encargará de la dirección de la aeronave.

Se hallan presupuestados para el "raid" diez millones de marcos, de los cuales ya se han obtenido nueve.

La expedición durará desde la primavera al otoño.

Interesantes detalles de la final del campeonato

Arocha marca el "goal" del desempate

Desde las primeras horas de la mañana Santander presentaba un aspecto animadísimo, hallándose todos los hoteles rebosantes de forasteros.

De Guipúzcoa y Bilbao acudieron varios miles de aficionados, en número muy superior al de catalanes, que escasamente llegaban a mil.

A la hora de comenzar el partido el calor era sofocante, hallán-

dose el campo Sport del Sardinero repleto de público, más aún que en la final del mes de mayo.

Al aparecer los donostiarras en el campo estalla una ovación clamorosa, saliendo a relucir centenares de banderitas con las insignias de la Real Sociedad.

Los jugadores del "Barcelona" son acogidos con alguna frialdad. Samitier y Arriaga se abrazan en el centro del campo.

Arbitra Saracho y los equipos se alinean en la siguiente forma:

"Barcelona": Llorens; Walter, Más; Guzmán, Castillo, Carulla; Piera, Sastre, Samitier, Arocha, Sagi-Barba.

"Real Sociedad": Izaguirre; Arriaga, Zaldúa; Amadeo, Marculeta, Trino; Bienzobas, Mariscal, Cholin, Ilundain, Yurrita.

La expectación es enorme. El campo se halla rodeado de Guardia civil y Seguridad y frente a la caseta de los jugadores se adoptaron grandes precauciones para evitar que se repitieran los desórdenes de los partidos anteriores.

Elije campo el "Barcelona" y saca la "Real Sociedad", que acomete con grandes bríos, pero con mucho desorden en los delanteros.

Impónese el "Barcelona" con un ataque cerrado sobre la portería de la Real y, a los ocho minutos de juego, Samitier inaugura el marcador con un soberbio goal. El remate fué fulminante, sin que la estirada de Izaguirre pudiera detener la pelota. La jugada se aplaudió con entusiasmo y los jugadores del "Barcelona" abrazan a Samitier.

No pasan muchos minutos sin venir el empate de la "Real Sociedad". El árbitro castiga injustamente una supuesta mano del defensa catalán Walter en el área fatal, motivando una protesta del "Barcelona", que no está de acuerdo con el fallo. El zaguero donostiarrá, Zaldúa, tira el "penalty" a un ángulo, logrando así el empate al cuarto de hora de juego.

Se anima la lucha extraordinariamente y el ataque del "Barcelona" hace una verdadera exhibición de juego, en la que lucen Sastre, Samitier y Arocha, que se hallan muy compenetrados.

En medio de una continua ofensiva de los catalanes adviene el "goal" del desempate, que consigue Arocha brillantemente, al rematar un pase adelantado de Samitier. Los aficionados de Barcelona prorrumpen en vítores, agitando los pañuelos.

Este tanto desmoraliza a los jugadores de San Sebastián, que no pueden evitar otro tercer "goal" del "Barcelona", conseguido por Samitier, al entrar oportuno a rematar una jugada que inició el centro media, Castillo.

Poco después termina el primer tiempo, que ha sido muy interesante y de dominio completo del "Barcelona". En el público se espera una reacción de los vascos en la segunda parte.

Se reanuda el juego y el "Barcelona" deja de emplearse a fondo, dedicando toda su actividad a la defensa, en la que descuellan Castillo y Walter, sobre todo este último, que hace un gran partido.

La "Real Sociedad" busca el empate con mucho entusiasmo, empujando los medios de firme, particularmente Marculeta, que no cesa de dar balones al ataque, pero los delanteros fallan todas las jugadas y no logran inquietar el marco catalanista, muy bien defendido por Llorens.

Hay varias arrancadas de Piera y Samitier, de mucho peligro, deteniendo Izaguirre soberbiamente un tiro cruzado del centro delantero catalán.

Se produce un incidente entre Carulla y Mariscal, que son expulsados del campo a la mitad del segundo tiempo.

Terminó el encuentro con la victoria del "Barcelona" por tres "goals" a uno, considerándose justo el resultado.

Del "once" barcelonista fueron Walter, Castillo, Samitier y Piera, los mejores. Arocha estuvo muy oportuno en el "goal" y trabajó con gran entusiasmo, colaborando en el segundo tiempo con la defensa del "Barcelona".

En la Real se destacó la línea de medios, siendo Marculeta el mejor de todo el equipo. Los "forwards" hicieron un partido mediano, desahucados en el remate y muy desanimados después del segundo "goal" catalán.

El presidente de la Federación entregó al "Barcelona" la copa del campeonato de España, dándose los clásicos hurras.

El tenor Hipólito Lázaro abrazó a Samitier en el campo.

El público despidió a los jugadores de San Sebastián con gran-

des ovaciones, reservándose mucho con los vencedores.

Saracho arbitró imparcialmente.

La noticia en Barcelona

En diversos lugares de las Ramblas se pusieron altavoces para anunciar el curso del partido, congregándose frente a las redacciones de los periódicos millares de personas.

Al conocerse el triunfo del "Barcelona" se desbordó el entusiasmo popular, organizándose manifestaciones de aficionados, que recorrieron las Ramblas.

En el Paralelo la animación esa noche era extraordinaria, colorándose en todos los cafés grandes carteleros con los detalles del partido.

En la peña "Los Tres" se organizó una caravana de autos, que ocupados por señoritas recorrieron las vías principales, con banderas y escudos del "Barcelona".

Ultimas noticias

Los exploradores del Polo no pueden ser auxiliados

Oslo, 29.—Han empeorado las condiciones atmosféricas en las regiones polares, lo que impide proseguir los trabajos de salvamento de las patrullas que acompañaban al general Nobile y a Amudsen.

Crisis griega

Atenas, 29.—Ha presentado la dimisión el señor Cafandarís a causa de una carta que ha publicado Venizelos.

Espérase que la crisis sea total.

Nobile irá a buscar a sus compañeros

Oslo, 29.—Ha sido autorizado el general Nobile, que se encuentra ya mejoradísimo, para que pueda participar en las expediciones de auxilio a sus compañeros del "Italia", así que mejore el tiempo en el Polo.

El Gobierno italiano ha recomendado con cien mil liras al aviador Maddalena, que descubrió a los supervivientes del "Italia".

SUCESOS

Explosión de un bidón de alcohol

Ayer, a las 4 de la tarde, y cuando se hallaba en el taller de su propiedad, situado en la orilla del barranco de Santos, el obrero Antonio Tejera, de 52 años, domiciliado en la calle del Humo, 3, repasando la soldadura de un bidón de alcohol, tuvo la desgracia de que éste hiciera explosión produciéndose lesiones de alguna importancia.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido por los médicos señores Naveiras y Mascareño, y los practicantes señores Ballester y Morín, los cuales le apreciaron quemaduras en los ojos, cara y tórax por su cara anterior del lado izquierdo, brazo del mismo lado y amputación del dedo pulgar de la mano izquierda, de pronóstico menos grave.

Después de practicársele la primera cura pasó a su domicilio.

Choque de un auto contra un árbol.—Dos heridos

El día 27 del actual chocó contra un árbol en la carretera de La Laguna a Tacoronte y sitio conocido por "Curva del Millo", el automóvil del servicio particular número 2.698, propiedad del vecino de esta capital don Salvador Palenzuela, el cual viajaba en el mismo, acompañado del "chauffer" Inocencio Hernández Álvarez.

Los dos ocupantes del auto resultaron heridos por efecto del choque, siendo trasladados en un autobús al Hospital de Dolores de La Laguna, donde fueron curados de diversas lesiones de carácter menos grave.

El accidente ocurrió al tratarse de desviarse el auto de un camión que venía en sentido contrario, yéndose contra el árbol para evitar el choque.

El automóvil sufrió importantes destrozos, poniéndose el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción de La Laguna.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes heridos: María García, de 28 años, domiciliada en Miraflores, 40, contusión con hematoma en la región superciliar derecha.

José de la Cruz, de 15 años, domiciliado en plaza Anaza, herida por instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Juana Colomo, de 2 años, domiciliada en República, 33, mordedura por rata en los talones de ambos pies y codo primero del pie derecho.

Juan Beraji, de 17 años, domiciliado en Puente Nuevo, herida por



LA CALIDAD PERMANENTE de los Tacones de Caucho GOODYEAR ha hecho que sean los preferidos en todo el mundo. --- En la próxima ocasión Use Tacones de Caucho

Goodyear

Ventas al por mayor. - Al detall en todas las peleterías
ALBERTO CAMACHO
Doctor Comenge, 11

instrumento punzante en el primer espacio interdígital del pie derecho. Pedro Tejera, de 17 años, domiciliado en Camino del Manicomio, herida por instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho. María Dolores Abreu, de 23 años, domiciliada en Humo, herida por instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES

ZONA DE ICOD
Patente Nacional de circulación de automóviles.
De conformidad con lo que dispone el artículo 33 del Reglamento para la administración y cobranza de la Patente Nacional de circulación de automóviles y real decreto de 6 de diciembre último, queda abierto el cobro de las mismas, pertenecientes al segundo semestre del corriente año, desde el día primero al 15 de julio próximo, en la oficina establecida en esta ciudad calle de Infanta Isabel, número 9, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, recurrirá en los recargos previstos en la Instrucción de apremios y demás disposiciones reglamentarias.
Lo que anuncio para conocimiento de aquellas personas que se hallen sujetas al pago del expresado impuesto.
Ciudad de Icod a 28 de junio de 1928.

DE TEGUESTE

A las 3 de la tarde del próximo domingo, 1 de julio, tendrá efecto en la plaza de San Marcos, de esta localidad, un interesante desafío de luchas canarias en el que medirán sus fuerzas dos nuevos partidos dirigidos por Angelito y Félix Molina, y de los que formarán parte valiosos elementos jóvenes de La Laguna y Tegueste.
El entusiasta aficionado, don Alonso Castro y Salazar, regalará un reloj de bolsillo para el luchador que más se distinga.
El expresado día, y a las 9 de la noche, se celebrará una velada literario-musical en los salones del Casino «Unión y Progreso», en la que tomarán parte elementos de La Laguna, entre ellos el profesor de la Normal de Maestros, don Aurelio Marentón.

“LA ESPUELA”

Sociedad de deportes gálisticos
Por la presente se convoca a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria el miércoles, día 4 del próximo mes de julio en el establecimiento de la señora viuda de Tudela, sito en la plaza de Weyler, conforme a la siguiente
ORDEN DEL DIA
Rendición de cuentas.
Renovación de la actual Junta administrativa.
Manifestaciones de los señores socios.
Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1928.—El presidente, Adolfo González

Desde Los Silos

Fiestas
Solemnes cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se han de celebrar en esta Villa mañana, domingo.
A las diez, función religiosa en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz.
A las seis de la tarde procesión de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y de San Pedro, a la que acompañarán todas las hermandades y cofradías y una banda de música. A la entrada en la iglesia habrá sermón.
Además de estos cultos religiosos, a las tres de la tarde habrá un interesante encuentro de fútbol entre el equipo “Marino”, de esta Villa, y otro del Puerto de la Cruz.
A las diez de la noche, en el patio del ex convento, gran verbena popular amenizada por una banda de música.

De regreso
Hemos tenido el gusto de saludar en esta Villa, de regreso de Nueva York, a don Julián Ramos Hernández, al que le reiteramos nuestro pésame por el fallecimiento de su señora madre, doña Leoncia Hernández Dorta.
CORRESPONSAL
CEBOLLINO rosado cosechado en la mejor zona de esta capital, en el corriente año, entregándose en el mes de julio próximo se vende. Informes: Porlier, 38.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

AVISO
Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, se hace saber por el presente a los señores asociados, que el domingo, día 8 del entrante mes de julio, a las diez (hora oficial) y en el salón de actos del Centro y Montepío de Administrativa, se adjudicará por sorteo público entre los señores asociados y ante notario, las edificaciones señaladas con los números 21 y 22 de la calle 25 de Julio en el plano de distribución de solares, correspondiendo esas adjudicaciones a otras tantas inscripciones liberadas, pudiendo los señores asociados liberarlas hasta el momento en que comiencen las operaciones de sorteo.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de junio de 1928.—El presidente Andrés Llobet

Jabón ZOTAL
PURIFICA, BLANQUEA Y EMBELECE EL CUTIS.
Laboratorio ZOTAL.—Sevilla
Representante en Canarias: PEDRO CUMPTÉ, S. Lucas, 31, letra C.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Clases de corte y confección

Enseñanza rápida por sistema especial sumamente práctico, de toda clase de prendas de vestir de señora y niños y ropa interior de caballero.
AVENIDA DEL MANICOMIO, número 16, horas de una a cinco de la tarde.

“Villa de la Peña”

MERENDERO-RESTAURANT
SAN ANTONIO NUMERO 6 TELEFONO 30
Si quiere usted comer y económicamente hágalo en este Merendero-Restaurant. Abonos especialísimos por medio de tickets. Almuerzos o comidas.
Pan, tres platos, postre y café: pesetas 3. Los abonos no caducan. Venta de los mismos, en esta casa.
NOTA.—Se ruega a la distinguida clientela efectúen los encargos con anticipación para mayor atención en el servicio. Para pasar una noche completa, antes de halagar su timpano con la audición de la voz de Fleeta, a comer a la

VILLA DE LA PEÑA
SAN ANTONIO, 6.—TELEFONO 30
OCASION
Se vende una cortadora última novedad, con poco uso; una Caja Registradora, una cafetera y varias acciones de galerías.
Informes: Santo Domingo, 5. Santa Cruz de Tenerife.

Oposiciones a Magisterio

El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús tiene abierta la matrícula para las próximas oposiciones.
En las pasadas oposiciones a telefonistas del Cabildo hemos obtenido para nuestras alumnas, diez plazas, de las 25 que salieron a oposición, logrando que ingresaran todas las alumnas presentadas por el Colegio, con buenos números.

CLASES PRACTICAS DE COMERCIO

Contando este centro con numerosos alumnos de escribir de las mejores marcas, así como con máquina calculadora, prensa, multíplicista, etc., puede facilitar una enseñanza práctica lo más completa.
Director: R. GAVINO: Maestro Superior y Perito Mercantil.—Secretaria, María O. Gómez, Maestra Superior.

Nueva Sastrería

La Camisería Regidor pone en funcionamiento del público en general que ha sido creado a la sección de camisería un taller de sastrería, contando con reputado maestro cortador. Por este concepto se garantiza todos los encargos que se hagan en esta casa.

CAMISERIA REGIDOR
CRUZ VERDE, 22
Julián Espinosa Escolar
Exportador de vinos finos, Montilla, Chiclana y Moscatel
Agente en esta isla: Miguel H. Menor
Doctor Allart, núm. 19

VIDA MARITIMA

JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Junio de 1928:

| Nombre de los vapores y Compañías—Salidas | Destinos |
|---|--|
| AUG SCHULTZE 29 | Hamburgo y Bremen. |
| Oldenburg-Portugiesische ANS ARP 30 | Las Palmas, Lagos, Port Harcourt y Tiko. |

JACOB AHLERS
Oficinas: Marina, 31, Teléfono núm. 1.140.—Caseta del Muelle: Teléfono núm. 31.

Compañía Trasmediterránea
SERVICIOS PARA EL MES DE JUNIO DE 1928:

| DIAS | ENTRADAS VAPORES | SALIDAS DESTINO |
|----------|------------------|--|
| | ESCOLANO | 1, a las 12, para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón. |
| Día 5.— | POETA AROLAS | 6, a las 18, para Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona. |
| Día 7.— | PLUS ULTRA. | 8, a las 12, para Las Palmas, Cádiz, Sevilla. |
| Día 12.— | INFANTA BEATRIZ | 13, a las 10, para Cádiz y Barcelona |
| Día 14.— | FLORINDA | 15, a las 12, para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón. |
| Día 19.— | TEIDE | 20, a las 18, para Cádiz y Barcelona. |
| Día 21.— | PLUS ULTRA | 22, a las 24, Las Palmas, Arceife, Cádiz, Sevilla. |
| Día 26.— | INFANTA BEATRIZ | 27, a las 10, para Cádiz y Barcelona |
| Día 28.— | ESCOLANO | 29, a las 12, para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón. |

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodega para el transporte de frutos.
NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques.—Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.
Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ.—San José, número 10.

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores
“SANCHO II”, “SANTA URSULA” y “BURE”
Para más informes: Marina, 12.—Teléfonos, 529 y 514.
Yeoward Line
Salidas de vapores durante el mes de Junio de 1928:
PARA LIVERPOOL
Día 30.—Vapor AONDRA
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas, para el transporte de los mismos.
Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.
Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43, Teléfono número 504.
Tercero.—En los restreñidos, en los días matosos, sea de origen cardíaco, renal, tónico, que es obligada la dieta, se alterna con la leche animal.
Cuarto.—En el estorzo gástrico agudo, gastritis crónica, dilatación del estómago.
Quinto.—A las madres en el embarazo, en la lactancia y cuando no tienen suficiente leche.
Sexto.—A los niños, cuando las madres no tienen suficiente leche, o para alternar o complementar en la lactancia natural o si es artificial mezclase en partes iguales con leche de vaca.
Séptimo.—En la debilidad orgánica para mejorar las fuerzas, y finalmente en los trastornos gastro-intestinales y en los primeros de la dentición.
Establecimiento de venta: DON LUIS QUINTERO.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1928

| Día de salida y nombre del vapor | Destino |
|----------------------------------|---|
| Día 24.—SAN CARLOS | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo. |
| Día 27.—ISLA DE PANAY | Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| Día 24.—LEON XIII | Cádiz y Barcelona. |
| Día 14.—BUENOS AIRES | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. |

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche. — Alfonso XIII, 35.

Servicio frutero para Hamburgo y Bremen
y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE JUNIO
Día 27.—Vapor LAS PALMAS Compañía Oldenburguesa.
Día 29.—Vapor AUG SCHULTZE Compañía Oldenburguesa.
AGENTE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS Marina, número 31.
AGENTE Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
MANUEL CRUZ San José, número 10

Línea Francesa de las Islas Canarias “S. M. A. T.”
— SERVICIO FRUTERO —
SALIDAS DEL MES DE JUNIO
LONDRES-AMBERES
BASSENS (BURDEOS)
Día 29.—Vapor PSYCHE
Se admite fruta con conocimiento directo desde este puerto a PARIS y LYON.
Estos vapores están dotados de aparatos para la ventilación artificial y de cuatro grandes ventiladores por cada bodega.
Para informes dirigirse a su agente, Marina, 3, izquierda. Teléfono número 163.

Fred. Olsen Line
LINEA DE VAPORES EUROPEOS
SALIDAS DEL MES DE JUNIO
Londres Dieppe
Día 30.—Vapor BURGOS
SALIDAS DEL MES DE JULIO
Día 4.—Vapor SAN ANDRES
Día 11.—Vapor SAN MATEO
Día 18.—Vapor BUENAVISTA
Día 25.—Vapor SAN ANDRES
Día 7.—Vapor SARDINIA
Día 14.—Vapor SAN CARLOS
Día 21.—Vapor BURGOS
Día 28.—Vapor SARDINIA
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Oficinas: Marina, 12. Teléfonos: 529-54.

Vapor para la Habana
El magnífico y rápido vapor correo francés, de dos hélices, dos chimeneas y 15.676 toneladas
“De la Salle”
hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando fijamente a este puerto el 13 de julio de 1928.
Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA, y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas, para los pasajeros de tercera clase.
En el interés de todos se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.
Las notas de embarque deben presentarse el día 12 antes de mediodía.
Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía, Villalba Heras (antes Tigre), número 5.

EL CAMPESINO RETORTA LAVADA Nº 55 CALIDAD SUPERIOR
MUY ACREDITADA
LA MEJOR — LA MAS FUERTE
MUY ACREDITADA POR SU CALIDAD
Unicos importadores en las Islas Canarias: Sucesora de Fernandez del Castillo Hermanos.
Vitamin-Fruit Leche núm. 1 Leche Vegetal de Frutas
SUSSTITUTO DE LA LECHE ANIMAL
Composición.—Frutas secas y frescas maceradas en agua natural y de coco, linón, miel y extracto de cereales maltados.
Indicaciones.—Primero: Como alimentación única, en toda clase de infecciones, para mantener aséptico el tubo intestinal (éxito seguro).
Segundo.—Para sustituir a la leche, en las enfermedades artríticas.
Discos Eléctricos
pero no todos saben que ese procedimiento ya ha sido superado por el procedimiento
Eléctrico-Acústico
patentado por la fábrica de los
Discos Polydor
Venga usted a oírlos. Pida catálogo.
FONOGRAFOS
DE MESA—DE PIES—PORTATILES—CON BUCINA, de las afamadas marcas alemanas
“POLYPHON” y “POLYDOR”
Pesetas 50
con diafragmas para zafiro y aguja.
AGUJAS—CUERDAS—MOTORES BUCINAS—BRAZOS ACUSTICOS, y todos los repuestos para fonógrafos.
— CUERDAS —
compradas en mi establecimiento, se colocan gratuitamente.
GRATUITAMENTE
en el taller de un mecánico experimentado.
Diafragmas electric
ULTIMA PALABRA EN DIAFRAGMAS adaptalle a cualquier aparato.
Ventas al contado y diez meses de plazo
Concesionario exclusivo para esta región: LAGO
DEPOSITO ALEMÁN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 4
Venta a los mismos precios.
LA LAGUNA, Alfonso XIII, 66